



UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY



extensión



Universidad de la República

Comisión Sectorial de Investigación Científica
Programa: Vinculación Universidad – Sociedad y Producción
(Modalidad 1)

Informe final del proyecto

“Cooperativas de trabajo que gestionan centros y propuestas educativas en Uruguay. Relevamiento, dimensionamiento en el campo de la educación, principales características, propuestas pedagógicas y cooperación”

Felipe Stevenazzi
Diego Barrios
Rosina Pérez
Victoria Díaz
Ana Cechinel

MONTEVIDEO, 2022

Índice

Introducción	3
Definiciones metodológicas del relevamiento de cooperativas de educación	3
Capítulo 1 – Cooperativas de trabajo y cooperativas de educación	6
Breve contexto de surgimiento del cooperativismo de trabajo en Uruguay	6
Características generales de las CE relevadas	7
Capítulo 2 – Principales características de las cooperativas de educación, centros y proyectos que gestionan	21
Información sobre las asociadas y trabajadoras dependientes.....	21
Características de los centros, programas y proyectos que gestionan las CE	29
Centros CAIF.....	29
Clubes de niños.....	31
Centros juveniles.....	31
Centros de Educación Primaria	31
Centros de educación Secundaria.....	32
Capítulo 3 – Gestión y características económicas de las cooperativas de educación	33
Gestión de la cooperativa	33
Características económicas de las cooperativas	42
Capítulo 4 – Intercooperación, formación e inclusión de la cooperación y el cooperativismo en la propuesta educativa	50
Vínculos, intercooperación y apoyos	50
Apoyos, formación o asistencia técnica	54
Consideraciones finales.....	61
Referencias bibliográficas	64
Anexos.....	65
Anexo 1.....	65

Introducción

El Proyecto de investigación *“Cooperativas de trabajo que gestionan centros y propuestas educativas en Uruguay. Relevamiento, dimensionamiento en el campo de la educación, principales características, propuestas pedagógicas y cooperación”*, surge por iniciativa del Área de Estudios Cooperativos y Economía Solidaria del Servicio Central de Extensión y Actividades en el Medio (SCEAM) de la Universidad de la República, en conjunto con la Federación de Cooperativas de Producción del Uruguay (FCPU), y el Instituto Nacional del Cooperativismo (INACOOOP). El proyecto se origina específicamente, en el marco de la convocatoria de la Comisión Sectorial de Investigación Científica (CSIC), de la Universidad de la República, en la modalidad “Universidad - sector productivo”.

Las Cooperativas de Educación (CE), son cooperativas de trabajo (Ley 18.407), su principal giro o actividad es educativa. A los efectos de la investigación se definió que las CE son aquellas cuyo objetivo es la gestión de centros o proyectos educativos. Es pertinente señalar que las CE no existen como modalidad específica, sí, es una denominación de uso en el cooperativismo, que este proyecto toma, pero que a su vez se ocupó de precisar en relación con el objeto principal sea el desarrollo de lo educativo en todas sus posibilidades.

Este tuvo como objetivo principal relevar, determinar y analizar las principales características de las Cooperativas de Educación (CE) en Uruguay, consideradas en el contexto general de la educación en el país, tanto estatal como privada, explorar las particularidades de las propuestas pedagógicas de las CE, y sus relaciones con la organización cooperativa, para así generar insumos que habiliten a futuro propuestas para el desarrollo del sector y establecer posibles líneas de políticas con relación a las CE.

Para dar cuenta de los cometidos planteados, el proyecto se centró en una estrategia metodológica anclada en dos componentes. El primero, un relevamiento socioeconómico dirigido al universo de las CE, mediante un formulario online autoadministrado. Un segundo componente que analizó las propuestas educativas que abordan la cooperación y el cooperativismo en la propuesta pedagógica a partir de entrevistas en profundidad a las entidades. Para este caso, la selección se construyó a partir de quienes explicitaron en la encuesta efectuada que presentaban dentro de sus propuestas educativas la incorporación de la cooperación y el cooperativismo.

Definiciones metodológicas del relevamiento de cooperativas de educación

Para establecer el universo de las CE el INACOOOP proporcionó una base de datos de cooperativas activas a diciembre 2020¹. La información tiene origen en las bases de datos del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS) con datos del Banco de Previsión Social (BPS). La información fue complementada con la base de datos de entidades vinculadas a la FCPU, e información que se fue agregando y construyendo en el proceso. Del total de cooperativas de trabajo cuyo objeto es la educación en función de lo declarado al momento

¹ Tomando como criterio que tuvieran personas en planilla en BPS (asociadas y/o trabajadoras dependientes) por lo menos un mes en 2020.

de su inscripción, se contactó a todas estas entidades, buscando confirmar que efectivamente gestionaran centros y proyectos educativos.

El corte temporal para determinar el universo se definió a diciembre de 2020, dado el listado inicial de cooperativas, estimado en poco más de 100, se optó por realizar un censo, y alcanzar a todas las cooperativas con las cuales se logrará establecer contacto y que a su vez accedieran a participar de la investigación.

La depuración del listado fue efectuada por el equipo de investigadores del proyecto a partir de la comunicación y confirmación con las entidades, actualizando la información de contacto e identificando experiencias inactivas, o bien que gestionaban otro tipo de iniciativas no educativas. Esta comunicación con las entidades permitió presentar brevemente el proyecto y anticipar las etapas siguientes del relevamiento. Como resultado de la depuración del listado, se llegó a un universo de 91 cooperativas activas² (ver en anexo 1).

Se diseñó un formulario específico para el relevamiento, que fuera con la Comisión de Seguimiento³ del proyecto. El formulario consta de varias secciones: información general de las cooperativas de trabajo, información sobre los centros educativos, programas y proyectos que gestiona la cooperativa, información sobre las asociadas y sobre las trabajadoras dependientes, sobre la gestión en las cooperativas y sus características económicas, vínculos e intercooperación, apoyos a la cooperativa, y una última sección sobre las propuestas educativas y el lugar de la cooperación y el cooperativismo⁴.

Se realizó un pre-test en julio de 2021⁵, del que participaron cuatro cooperativas, con el objetivo de probar y ajustar el formulario. En agosto se realizaron dos instancias (online) convocando al conjunto de cooperativas de educación para brindar información sobre los objetivos de la investigación e instrucciones para completar el formulario.

El trabajo de campo para este componente se desarrolló entre los meses de setiembre a noviembre de 2020. Se utilizó el sistema de encuestas “Lime Survey”, para la aplicación del formulario online, asegurando el resguardo de la información en un servidor de la Universidad de la República.

De las 91 cooperativas que componen el universo, respondieron el formulario 64 de ellas (70%). Este porcentaje es potente de cara a proyectar datos sobre el conjunto de las CE⁶. Es importante señalar que se alcanzó (salvo una excepción puntual), contactar telefónicamente al 100% de las cooperativas. Se pudo relevar información puntual sobre estas 27 cooperativas que no participaron del relevamiento. Esta información aparece referenciada en parte del

² Esto supone, de acuerdo a los datos del Instituto, aproximadamente el 10% del conjunto de las cooperativas de trabajo, 20% si se toma en cuenta solamente las cooperativas activas, que para 2019 y 2020 eran 451 cooperativas. Disponible en: <https://www.inacoop.org.uy/datosyestadistica>. Empleo en Cooperativas y Sociedades de Fomento Rural según registros oficiales. Uruguay 2019-2020

³ La Comisión de Seguimiento estuvo integrada por Amalia Astiazarán del INACOOOP, María Laura Coria y Adriana Bautista por la FCPU, y el equipo docente del Proyecto

⁴ El formulario se incluye en el anexo

⁵ Prueba del formulario para evaluar claridad, consistencia y fluidez.

⁶ Ver en anexo la comparación del universo total y del universo alcanzado, con relación a algunas variables relevantes para el estudio.

texto. Cuando no se referencian datos de las 91, hablamos siempre de los 64 casos relevados en la encuesta.

Sobre el resto de las cooperativas que componían el listado original; 6 entidades iniciaron el formulario y lo interrumpieron por diferentes motivos y 6 cooperativas rechazaron participar del relevamiento. Luego de concluido el trabajo de campo se obtuvieron datos básicos de todas las CE que no llegaron a completar el relevamiento, a las que se contactó de manera telefónica para obtener datos sobre programas y proyectos que gestionan, cantidad de asociadas y trabajadoras dependientes, y datos de la ubicación de sus centros o proyectos.

El presente informe presenta hallazgos del relevamiento socioeconómico de las cooperativas, que son analizados de manera articulada con el material generado en las entrevistas cualitativas. Se realizaron 13 entrevistas a cooperativas, de las que confirmaron en el formulario que incorporaban la cooperación y el cooperativismo en la propuesta educativa. La selección de las entrevistas se efectuó en función criterios de distribución geográfica y atendiendo a la representación de los distintos tipos de centro gestionados. Las entrevistas fueron mayormente realizadas a asociadas de manera grupal (5 a 6 participantes en promedio⁷).

De manera complementaria, y atendiendo la relevancia cuantitativa de las cooperativas que gestionan Centros de Atención a la Infancia y la Familia (CAIF), se concretó una entrevista a dos profesionales que trabajan en el área técnica del Plan CAIF⁸ en el Instituto del Niño y el Adolescente del Uruguay (INAU).

Con relación al lenguaje inclusivo, consideramos necesario prescindir del genérico masculino, porque invisibiliza a las mujeres y disidencias. Entendimos pertinente y en consonancia con los sentidos que otorgan las organizaciones cooperativas la centralidad en las *personas* como sustento de lo colectivo, referenciar el término *personas asociadas*, y en términos generales en el texto *asociadas*. Del mismo modo, referenciaremos como *personas trabajadoras*, o en su uso regular en el texto *trabajadoras*. La nomenclatura estará, por tanto, en todo el cuerpo del informe, centrada en la idea de *personas*.

⁷ Es de destacar que en algunas entrevistas participaron más de diez asociadas, y en otras tres o cuatro. En todos los casos se buscó que existiera cierta representatividad de las cooperativistas, tanto por sus funciones, como sus roles en la cooperativa.

⁸ Se trata de una trabajadora social y una abogada del Plan CAIF

Capítulo 1 – Cooperativas de trabajo y cooperativas de educación

Breve contexto de surgimiento del cooperativismo de trabajo en Uruguay

Si bien la aparición formal del cooperativismo de trabajo en Uruguay se produce a mediados de los años cuarenta, sus orígenes se remontan a fines del siglo XIX, bajo otras formas jurídicas, pero con rasgos de participación e involucramiento de los actores que aún la distinguen.

“El surgimiento de las cooperativas de producción o trabajo se encuentra sumamente vinculado a la inmigración europea de fines del siglo XIX; más específicamente a aquellos trabajadores muy vinculados al movimiento sindical europeo que traían críticas y propuestas que poco a poco se fueron enraizando en la sociedad uruguaya.” (Bertullo, Isola, Castro y Silveira, 2004: 24)

Como plantean estos autores, esas primeras experiencias de trabajo asociado, se remontan al siglo XIX: la Sociedad Cooperativa de Mucamos y Cocineros, de 1877; la Sociedad Tipográfica Cooperativa La Capital, 1878; la Cooperativa de Peluqueros y Barberos El Arco Iris en 1880; la Sociedad Cooperativa de Construcción de casas, en 1883; la Sociedad Humanitaria, Agrícola, Pastoril y Obrera de Paysandú en 1884; la Sociedad Cooperativa de Zapateros y la Cooperativa de Cartoneros, ambas en 1901.

De acuerdo con el planteo de Terra (1986) las cooperativas de producción formalmente existen a partir de la Ley general de cooperativas de 1946⁹, teniendo un desarrollo muy incipiente. En 1962 se funda la Federación de Cooperativas de Producción del Uruguay (FCPU), la que trabajará para la consecución de una legislación específica para las cooperativas de trabajo, concretándose en la Ley 13.481 de 1966. Esta legislación establece algunas características del cooperativismo de trabajo que se mantienen hasta el momento, por ejemplo, la limitación de hasta un 20% de trabajadoras asalariadas, salvo excepciones, exenciones tributarias en el aporte patronal, la aplicación de todas las normas a las asociadas de la legislación laboral, con la excepción de la exoneración por despido.

El cooperativismo de trabajo surgió con una identidad fabril, de allí el nombre de su federación. Actualmente y luego de un proceso de fuerte desindustrialización y la emergencia de nuevos servicios, la mayoría de las entidades se constituyen en el nivel de servicios. Dentro de este entramado, se ubican las CE.

⁹ Ley 10761, del 15 de agosto de 1946

Características generales de las CE relevadas

Las cooperativas de trabajo de educación en Uruguay, gestionan distintos tipos de centros y proyectos educativos.

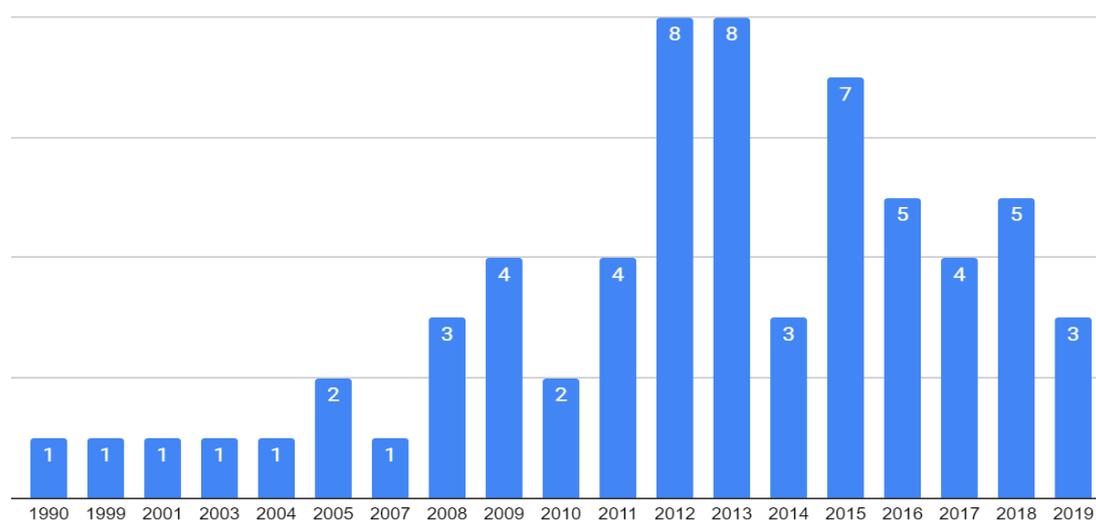
En primer lugar, cooperativas que gestionan centros educativos con financiamiento estatal. Allí se identifican los Centros de Atención a la Infancia y la Familia, CAIFs, los Clubes de Niños, y los Centros Juveniles. Todos estos espacios son financiados por el Instituto del Niño y el Adolescente del Uruguay, INAU.

En segundo lugar, cooperativas que cuentan con financiamiento privado. Aquí encontramos entidades que gestionan jardines de infantes, educación primaria y educación secundaria.

En tercer lugar, cooperativas que gestionan distintos tipos de proyectos educativos, que cuentan tanto con financiamiento estatal como privado.

Los datos permiten identificar al menos tres etapas que muestran distintos ritmos de surgimiento de las cooperativas de educación: antes de 2008, entre 2008 y 2012 y luego de 2012. Es posible vincular estas etapas a hitos en el contexto, que podrían operar como estímulos para la organización y formalización de nuevas cooperativas, como, por ejemplo: la posibilidad a partir de 2007/2008, que las cooperativas sean proveedoras del servicio educativo en convenio con INAU para gestionar centros CAIFs. En segundo lugar, la expansión del Plan CAIF a partir de 2012, lo que repercutió en un crecimiento en el número de centros y en la cobertura de niños y niñas de 0 a 3 años.

Gráfico 01: año de surgimiento de las cooperativas que gestionan centros y proyectos educativos



Hasta 2008, se formalizaron 8 cooperativas de educación, lo que representa 13% del total de cooperativas. Entre 2008 y 2012 se formalizaron 21 cooperativas (33%), entre 2013 y 2017, 27 cooperativas (42%) y luego de 2018, 8 cooperativas (12%).

Los años 2012 y 2013 son los que registran el surgimiento de mayor número de cooperativas en términos absolutos: 8 por año.

Es relevante en este sentido, acotar cómo en coincidencia con este aumento, se visibiliza, de acuerdo a INEE (2021), un incremento de un 20% en matrícula y asistencia de niños, niñas entre los años 2011- 2020 en centros de primera infancia. Este “(...) aumento se ha producido exclusivamente por la participación de los centros CAIF y de otros de atención a la primera infancia, dependientes del INAU, que en 2012 representaban el 64% de la matrícula y en 2019 el 71%” (INEE, 2021, p. 35).

Matrices de surgimiento

Al consultar a las CE sobre los principales motivos que incidieron en su conformación, la opción con mayor mención fue la “motivación por trabajar de forma cooperativa”. Como lo muestra la tabla 01. Esto es citado por 69% de los emprendimientos relevados. La respuesta es mencionada como principal motivo por 15 de las cooperativas relevadas, y si bien puede existir un “sesgo de deseabilidad”¹⁰ da cuenta de la importancia del componente ideológico y del interés por el formato cooperativo presente en gran parte de las cooperativas de educación. Esto puede ejemplificarse a partir de las entrevistas efectuadas, en las cuales, algunas asociadas expresaron:

“Nosotros arrancamos en el año 2012, nos juntamos por primera vez y la formalizamos en el 2013 con los trámites de inscripción. (...) algunos ya veníamos del cooperativismo, ya habíamos trabajado en otras cooperativas antes. Yo en particular me empecé a motivar y junté gente, y otra gente que había trabajado en proyectos colectivos y cooperativistas en aquel momento, los que arrancamos. (...) la idea era tener una fuente de trabajo, la cual sea democrática, en la cual no haya patrones ni obreros, que seamos todos parte y trabajar de lo que nos gusta un poco. Que era un poco de esto no, hacer huerta, hacer música y poder algún día (...) vivir de esto, el vivir al menos parcialmente de esto, por lo menos poder vivir y una parte sustentar con esto” (PA13).

“Como cooperativa surgimos en el 2015, un poco en búsqueda de encontrar algunos educadores y compañeros que ya habíamos transitado por distintos lugares, algunos comunes, nos parecía que la forma en que nos podíamos conformar era cooperativa porque como lo visualizamos nosotros es la expresión por excelencia para poder trabajar de forma colectiva, (...)” (PA14).

La segunda opción más aludida es la “necesidad de trabajo de las asociadas”, mencionada por 51% de las cooperativas. A modo de ejemplo, algunas asociadas señalaron en las entrevistas con respecto a ello:

“Armamos la cooperativa, entre madres, educadoras y técnicas (...) en 2015, nos reuníamos mensualmente sin tener proyecto, era un ejercicio a pesar de

¹⁰ El sesgo de deseabilidad alude a una tendencia a responder en función de lo que se espera socialmente para un determinado rol, institución, organización

no tenerlo, éramos 8 en ese momento, después al hacer un llamado laboral, se tenía como requisito “ser aspirante a cooperativista”, la propuesta fue pensada y escrita, fue con un deseo y lo discutimos mucho, podríamos haber hecho una OSC, haber tenido otro marco jurídico, pero no decidimos eso, la intención fue siempre tener trabajo, porque todas nosotras estábamos desocupadas y la idea central también era hacer algo diferente, por eso elegimos ser cooperativistas, por cómo queremos hacer nuestro trabajo en ayuda mutua” (PA15).

“La cooperativa fue una opción, lo que buscábamos era trabajar. Después de un montón de años trabajando juntas vimos que había potencial, por eso acordábamos la forma en la que queríamos trabajar, porque nosotros veíamos de qué forma no queríamos trabajar, no queríamos ser contratados por una ONG o por una asociación civil en la cual el compromiso no es tanto y la relación se maneja de empleador a empleado, pensamos que la cooperativa era la forma y que el compromiso es total y estábamos dispuestas a asumir ese compromiso” (PA16).

La opción que ocupa el tercer lugar en cantidad de menciones es “Transición a cooperativa por reorganización de anterior modalidad”, referida por el 35% de las entidades. Luego la opción “Cierre de fuente laboral (por quiebra de empresa / centro educativo)” mencionada por el 28% de las cooperativas como uno de los principales motivos de surgimiento. En cuanto a dichas opciones, existen factores de índole religioso, o retiro de organizaciones en convenio con el Estado que motivaron a ello, a modo de ejemplo;

“(…) la congregación se retira paulatinamente a partir de 2001, aunque siempre fueron acompañando los hermanos ante consultas. (...) En 2004 empieza a socializarse, ahí se comienza un proceso de búsqueda conjunta, de 12 personas originalmente para lograr encontrar cómo queríamos organizarnos, no solamente se habló del tema cooperativo, de una propuesta cooperativa, fuimos viendo diferentes opciones, asociación civil, ONG, otras figuras, se buscó información y se llevaron adelante discusiones los días sábados. En ese momento, el liceo mantenía su nombre, y la comunidad de hermanos de Canelones, venían una vez a la semana. En 2006- 2007, se empezó a trazar un camino concreto hacia la conformación, recibiendo apoyo de Joaquín Rodríguez (psicólogo- UDELAR). En 2008, empezó otra etapa, con la participación de la Intendencia de Canelones, un área de la intendencia, que aportó significativamente a clarificar la conformación de una cooperativa, se tuvieron charlas con ellos, talleres, vinieron a conversar con ese grupo pequeño, buscando cómo fortalecerse y cómo organizarse. Eso fue lo que nos llevó a tomar la decisión de conformar una cooperativa, nos pareció que el mejor camino era el de la cooperativa” (PA18)”.

“Trabajamos bajo la gestión de la Asociación Civil, hasta febrero del 2013. En el 2012 nos avisan ellos que van a dejar la gestión del Caif, podíamos buscar otra Asociación Civil que nos gestionara, pedir la gestión directa del Inau, que hoy si se hace, pero en aquel tiempo no se hacía, cerrar o transformarnos en cooperativa (...) nos quedábamos sin trabajo todos, más allá de que el barrio se quedara sin centro, porque éramos el único centro que estaba en el barrio, cerrar nosotros era que muchos chiquilines se quedaran sin servicio sin atención y nosotros nos quedábamos sin trabajo todos, entonces nos terminamos conformando como cooperativa” (PA19).

Al sumar las opciones que tienen que ver con un proceso de ruptura sobre una modalidad organizativa anterior (no cooperativas)¹¹, se observa que, 51% de las entidades encuestadas, colocan como una de las tres primeras razones para constituir la cooperativa, el cierre de fuente laboral (por quiebra de empresa o cierre de OSC) o la transición a modalidad cooperativa.

¹¹ Se opta por agregar las respuestas que mencionan una de las dos opciones o ambas (no son excluyentes), porque aluden a un proceso similar, aunque presentan diferencias con relación a la forma en que se da la ruptura/continuidad con la modalidad anterior (más o menos abrupta y con colaboración o sin colaboración de la institución).

Tabla 01: Motivos de surgimiento de las cooperativas que gestionan centros y proyectos educativos (% que responde que sí para cada uno de los motivos mencionados)

	% no menciona	% menciona	% NR	Total	% 1er lugar	Cantidad 1er lugar
Motivación por trabajar de forma cooperativa	29,2	69,2	1,5	100	23,1	15
Necesidad de trabajo de las asociadas	47,7	50,8	1,5	100	15,4	10
Transición a cooperativa por reorganización de anterior modalidad	63,1	35,4	1,5	100	12,3	8
Cierre de fuente laboral (por quiebra de empresa / centro educativo)	72,3	27,7	0	100	12,3	8
Promoción de organización cooperativa	89,2	9,2	1,5	100	0	0
Promoción de entidades religiosas	90,8	7,7	1,5	100	3,1	2
Origen gremial-sindicato	98,5	0	1,5	100	0	
Promoción de ONG o Instituto técnico	98,5	0	1,5	100	0	
Por promoción estatal o municipal	98,5	0	1,5	100	0	
Promoción de una empresa de capital	98,5	0	1,5	100	0	
Promoción de movimiento político	98,5	0	1,5	100	0	

La identificación de la matriz de surgimiento de las cooperativas de educación es significativa en el marco de la investigación como dimensión que podría resultar de utilidad para entender otros aspectos de los procesos de las cooperativas, por ejemplo, la forma en cómo se organiza y gestiona la propuesta pedagógica, y el lugar que se le otorga a la cooperación y al cooperativismo en la propuesta.

Existe una extensa literatura que aborda empresas recuperadas por trabajadoras que se enfoca en las matrices de surgimiento (Vanek 1985, Guerra 1997, Rieiro 2009, Martí, Rodríguez y Camilletti, 2005). La literatura sobre recuperación de empresas refiere más que

nada a unidades productivas gestionadas por sus colectivos de trabajadoras cuyo origen se encuentra en la reconversión de empresas capitalistas tradicionales (Rieiro y Rebón, 2020). En el caso de las cooperativas de educación, la reconversión se produce a partir de organizaciones civiles sin fines de lucro (ONGs, OSC, Fundaciones)

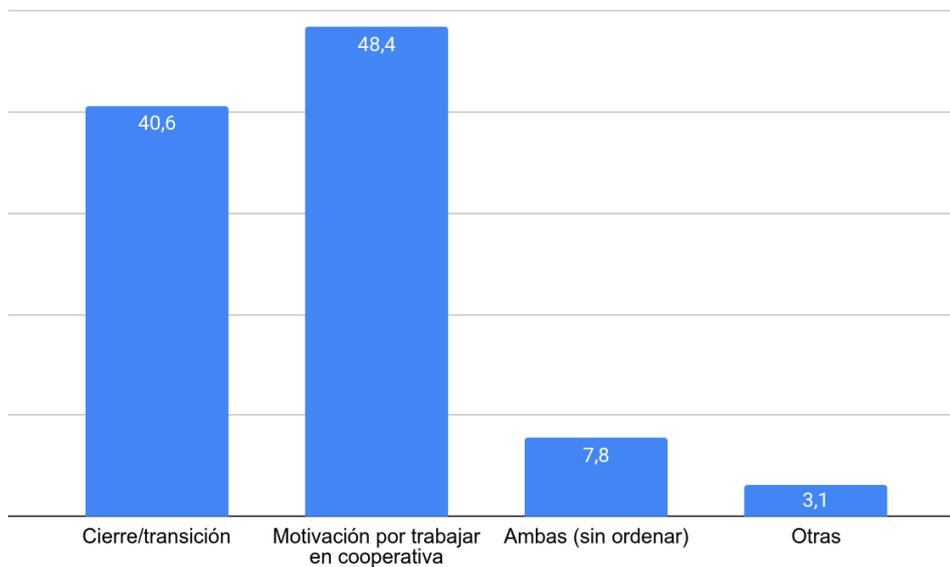
Vanek (1985) es una referencia importante en la clasificación de matrices de surgimiento de cooperativas. El autor produce una clasificación en la que identifica cinco modalidades de surgimiento: la quiebra de una empresa de capital y que asumen las trabajadoras de forma autogestionada, a reorganización amigable, que implica la transición hacia una gestión cooperativa que cuenta con el consenso de todas las partes, la reorganización agresiva, en la cual la autogestión es impuesta por las trabajadoras, la formación espontánea de una nueva cooperativa, que nace sin experiencia previa, y por último, la creación de una empresa desde cero con ayuda externa. Estas categorías fueron revisadas y reformuladas posteriormente, a la luz de la experiencia latinoamericana de las cooperativas de producción. Terra (1984) distingue cuatro matrices de surgimiento de cooperativas de producción: transferencia a las trabajadoras de empresas deficitarias, cooperativas que surgen a partir del impulso autónomo de las trabajadoras, la organización creada a partir de una influencia externa, y las cooperativas promovidas por la acción estatal.

A los efectos de las CE y del relevamiento desarrollado, integramos, en un solo indicador, a todas las respuestas vinculadas al “cierre” o “transición” desde modalidades anteriores. Producto del análisis, se consideró que existen múltiples y diversas experiencias con relación al “cierre” o “transición”, donde la distancia entre una y otra es difícil de reconocer en un formulario de respuestas cerradas.

Para avanzar en una clasificación de las cooperativas de educación según el motivo principal de surgimiento, resumimos la información generada en el relevamiento en un único indicador que cuantifica la cantidad de cooperativas que surgen por cierre o transición de la modalidad anterior o por motivación por trabajar de forma cooperativa¹². A pesar de que la información presenta las limitaciones propias de un formulario estandarizado, que se basa en preguntas y opciones predefinidas que no siempre captan en toda su complejidad, el fenómeno estudiado, al ser complementado con entrevistas en profundidad, facilitó construir perfiles que presentan rasgos comunes en lo que refiere a su surgimiento.

¹² La variable “principal motivo de surgimiento” se construyó como resumen de las variables que preguntaban si “cierre y/o transición” había sido uno de los tres principales motivos de surgimiento, o si había sido por “motivación por trabajar de forma cooperativa”. También se creó una categoría para aquellas que hubieran respondido ambos motivos, o que mencionan otros motivos. Se tomó como criterio las que mencionan una opción y no la otra, o las que mencionan ambas, pero una de ellas en primer lugar. Para la categoría “ambas” se toman las que mencionan las dos sin establecer un orden o no menciona ninguna de las 2.

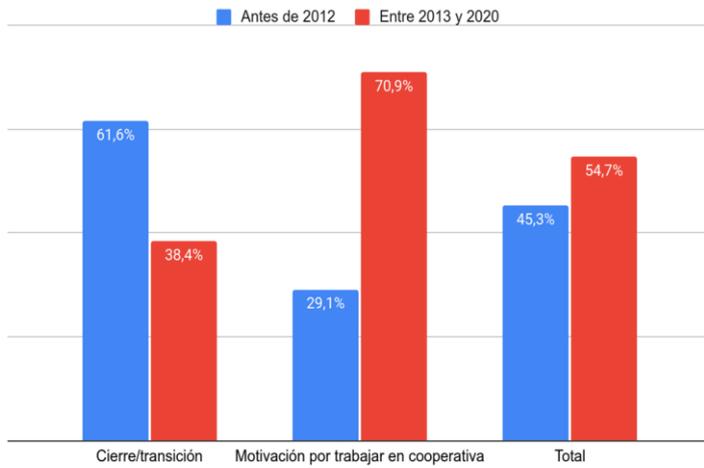
Gráfico 02: Principal motivo de surgimiento de las cooperativas de educación – variable resumen (%)



Al comparar las cooperativas que tienen como principal motivo de surgimiento, el cierre o transición y las que hacen referencia a la motivación por trabajar en forma cooperativa, se observa una tendencia diferente en lo que respecta al año de surgimiento: el 62% de las que pasaron por una transición surgen antes de 2012 y el 38% entre 2013 y 2020, mientras que el 71% de las motivadas por lo cooperativo surgen luego de 2013 y solamente el 29% antes de 2012.

En términos generales se podría estimar que, en el caso de las cooperativas de creación reciente, la motivación por trabajar de forma cooperativa es un elemento jerarquizado como prioritario y motivador en la generación de las entidades. La mayoría de estas entidades de creación reciente gestionan centros CAIFs y otros programas con financiamiento estatal.

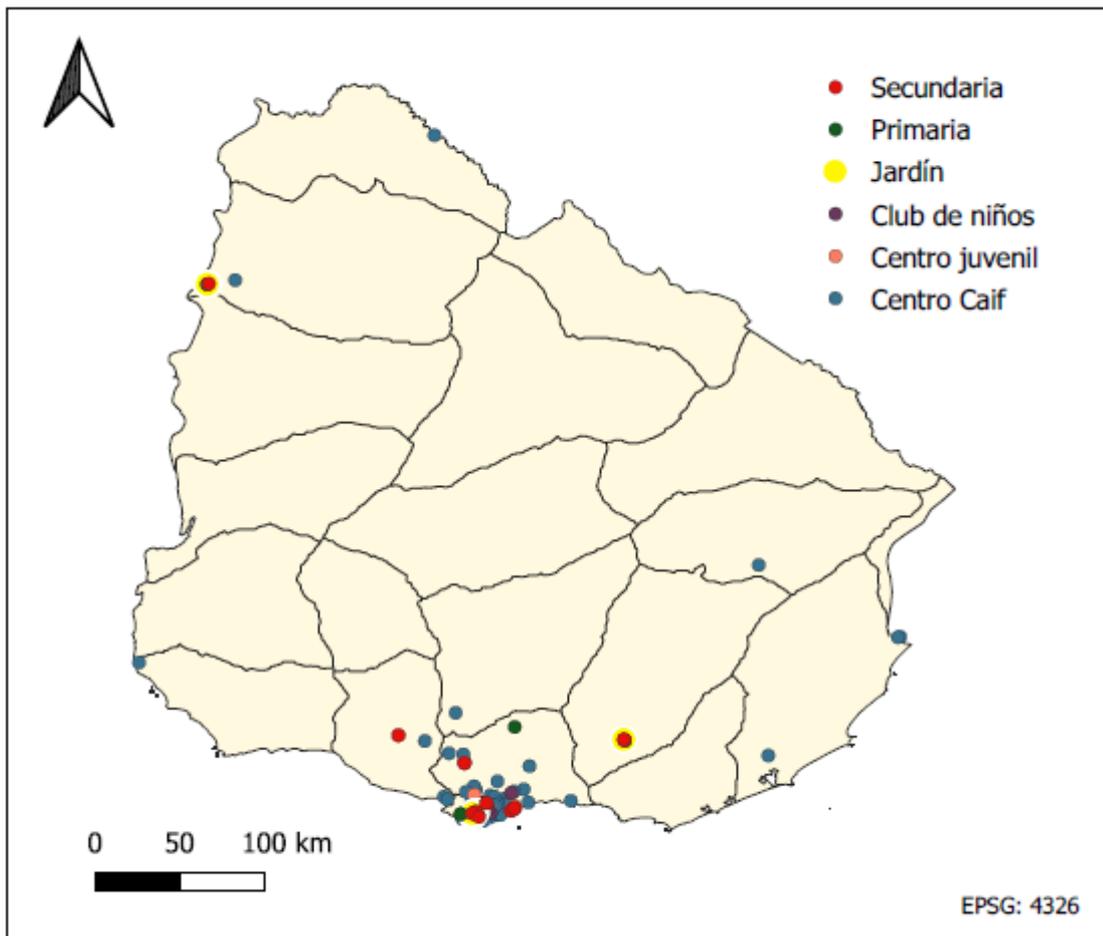
Gráfico 03: Periodo en que surgió la cooperativa según matriz de surgimiento (%)



Distribución por departamentos

La información relevada muestra que un 78% de las cooperativas de trabajo de educación están concentradas en Montevideo y Canelones.

Mapa 01: Uruguay: Cooperativas de trabajo con propuestas educativas (2022)



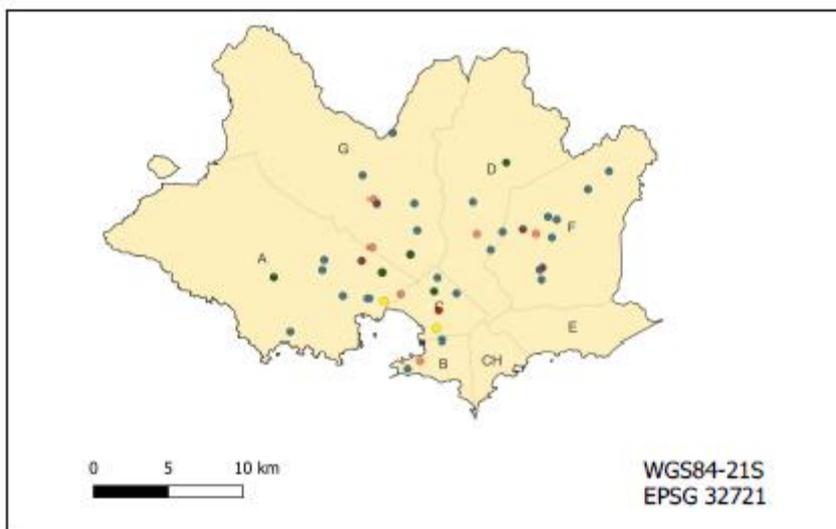


Tabla 02: Departamentos en que se localizan las cooperativas que gestionan centros y proyectos educativos

	Cantidad	%
Canelones	25	27,5
Lavalleja	4	4,4
Montevideo	46	50,5
Salto	5	5,5
San José	6	6,6
Colonia	1	1,1
Florida	1	1,1
Río Negro	1	1,1
Soriano	1	1,1
Rocha	1	1,1
Total	91	100

Otros departamentos con presencia de cooperativas son; San José (6 cooperativas), Salto (5 cooperativas), Lavalleja (4 cooperativas). Luego se registran cooperativas en los departamentos de Colonia, Florida, Río Negro, Rocha y Soriano (1 cooperativa en cada departamento).

Tipos de centros

Las cooperativas relevadas gestionan un total de 72 centros educativos, lo que incluye centros CAIF, clubes de niños, centros juveniles, jardines de primera infancia, y centros de

primaria y secundaria. Además, gestionan 31 programas y proyectos diversos que no necesariamente se desarrollan en el marco de centros educativos: esto incluye entidades de capacitación que brindan cursos en áreas diversas, talleres, programas socio-educativos, etc.

Los centros CAIFs, atienden a una población de 0 a 3 años “priorizando el acceso de aquellos que provienen de familias en situación de pobreza y/o vulnerabilidad social” (INAU). Los Centros Juveniles atienden a adolescentes entre 12 y 17 años, priorizando casos de mayor “vulnerabilidad social”. Los Clubes de Niños son espacios para niñas y niños de 5 a 12 años, pensados como “propuestas de ampliación del tiempo pedagógico”, es decir a contra-turno de la enseñanza primaria. También en este caso se priorizan niñas/os en situación de vulnerabilidad social.

En cuanto al perfil de estudiantes para jardines de infantes, enseñanza primaria y secundaria, el perfil de acceso es amplio, limitado a las posibilidades de financiamiento de las familias.

En relación con las cooperativas que gestionan proyectos educativos, el perfil etario es diverso, van de niñas/os, a adultas/os, y en gran parte de los casos destinados a perfiles de personas que no acceden a prestaciones que puedan financiar directamente.

Algunas cooperativas gestionan más de un sub-sector educativo, por ejemplo, entidades que cuentan con enseñanza de primera infancia, primaria y/o secundaria. También en algún caso entidades que gestionan más de un centro educativo (CAIFs, Centros Juveniles)

Tabla 03: Centros educativos que gestionan las cooperativas de educación

	TOTAL CENTROS
CAIF	36
Club de niños	5
Centro Juvenil	8
Jardines de primera infancia	9
Primaria	5
Secundaria	9
Total	72

Si se comparan parte de estos datos con los proporcionados por INAU (2020), se puede constatar que para ese año funcionaron un total de 452 centros CAIF en el país, esto representa un 7% para las cooperativas. En el caso de Clubes de Niños, existe un total de 157 en todo el territorio nacional, un 3% son gestionados por cooperativas. Por otro lado, de un total de 111 Centros Juveniles, un 7% son gestionados por cooperativas. En el caso de Jardines de Infantes, de acuerdo al Monitor Educativo de DGEIP (2021), se da una totalidad de 231, en ello un 4% son gestionados por entidades cooperativas¹³.

¹³ Los datos para enseñanza primaria y secundaria no son significativos en términos comparados.

Tabla 04: Programas y proyectos educativos que gestionan las cooperativas de educación

	PROGRAMAS Y PROYECTOS
Actividades educativas no formales	12
Entidades de Capacitación	9
Otras actividades educativas	10
Total	31

La mayor parte de las cooperativas gestiona “centros educativos” (39 cooperativas, 61% del total). Una porción menor gestiona solamente programas y proyectos (11 cooperativas, 17%). Otras 13 cooperativas gestionan centros educativos, programas y proyectos de forma simultánea (20%).

Cantidad de educandos

En 2020, las cooperativas de educación integraron 6843 educandos en sus diferentes centros, programas y proyectos¹⁴. Al agrupar las cooperativas según cantidad de educandos, se observa que más del 60% tienen más de 90 educandos, 16% entre 46 y 90 educandos y 19% menos de 45.

Tabla 05: Cantidad de educandos de las cooperativas de educación

	Cantidad	%
1 a 45 educandos	12	18,8
46 a 90 educandos	10	15,6
91 a 150 educandos	25	39,1
Más de 151 educandos	15	23,4
Sin dato	2	3,1
Total	64	100

¹⁴ Si bien no puede efectuarse una comparación con la información disponible, se entiende pertinente enunciar cómo, según datos proporcionados por el MEC (2021), el sistema educativo uruguayo en 2020, sumó un total de 838.881 estudiantes. En primera infancia (0 a 5 años), 189.775 educandos. Educación primaria, 293.311 estudiantes, y educación media (considerando media básica y superior), 355.795 estudiantes. Al mismo tiempo, a partir de datos de INAU (2020), en total se atendió a 114.530 niños, niñas, adolescentes (de 0 a 3 años 78.277, de 4 a 5 años 12.557, de 6 a 12 años 22.696).

Tamaño de las cooperativas: cantidad de asociadas

Clasificamos a las cooperativas en tres tramos según la cantidad de personas asociadas: un tramo de cooperativas con menos de 10 asociadas, otro tramo entre 11 y 20, y un tercero con más de 21 asociadas. Cada uno de estos tramos representa aproximadamente un tercio del total de cooperativas.

El promedio de personas asociadas por cooperativa es 20, el mínimo declarado es 5 y el máximo 153.

Tabla 06: Cooperativas de educación por cantidad de personas asociadas (%)

	Cantidad	%
Hasta 10 asociadas	22	34,4
Entre 11 y 20	22	34,4
Entre 21 y 40	15	23,4
Más de 41	5	7,8
Total	64	100,0

El tamaño de las cooperativas presenta variaciones según la forma en que se financia. Las cooperativas que venden servicios a terceros tienen menos asociadas que las que convienen con el Estado: casi la mitad de estas (47%) tiene menos de 10 asociadas, 31% para el caso de las que gestionan convenios con el Estado. Esto se acentúa si observamos solamente cooperativas que gestionan CAIFs, en las que solo 17% tiene menos de 10 asociadas.

Formas de financiamiento

Al agrupar las cooperativas a partir de la información de los tipos de centro, programas y proyectos que gestionan, se observa que 77% recibe financiamiento por parte del Estado, principalmente a través de convenios. Un conjunto menor de cooperativas (23%) se financia a partir de la venta de servicios a particulares.

Gráfico 04: Formas de financiamiento (%)

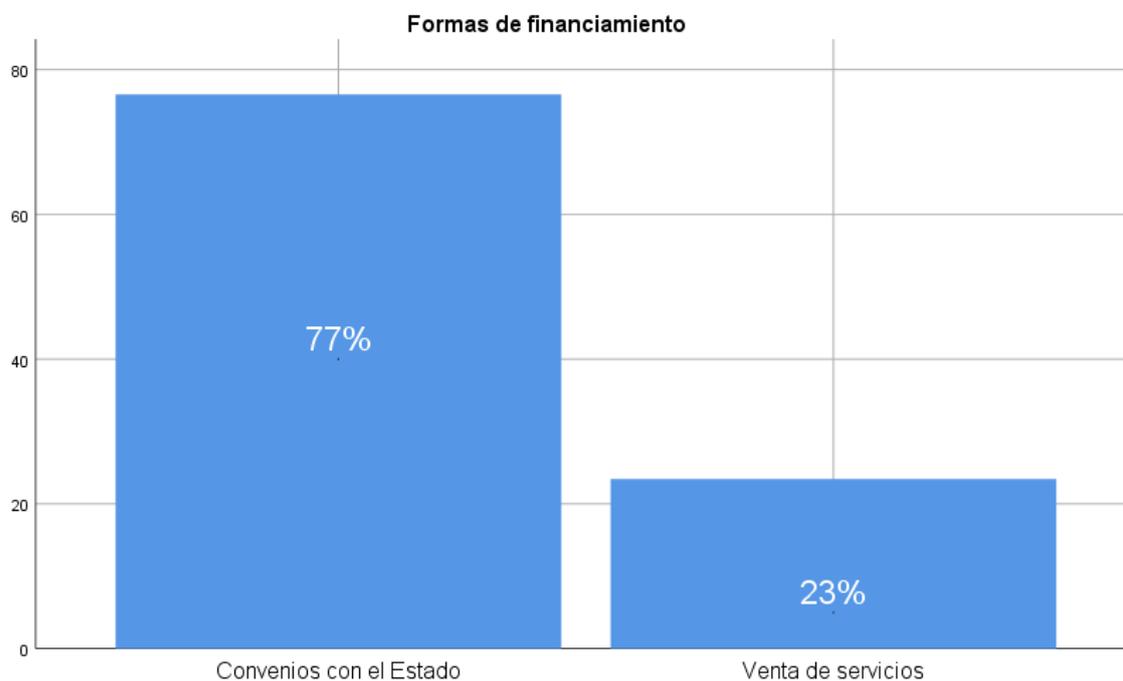


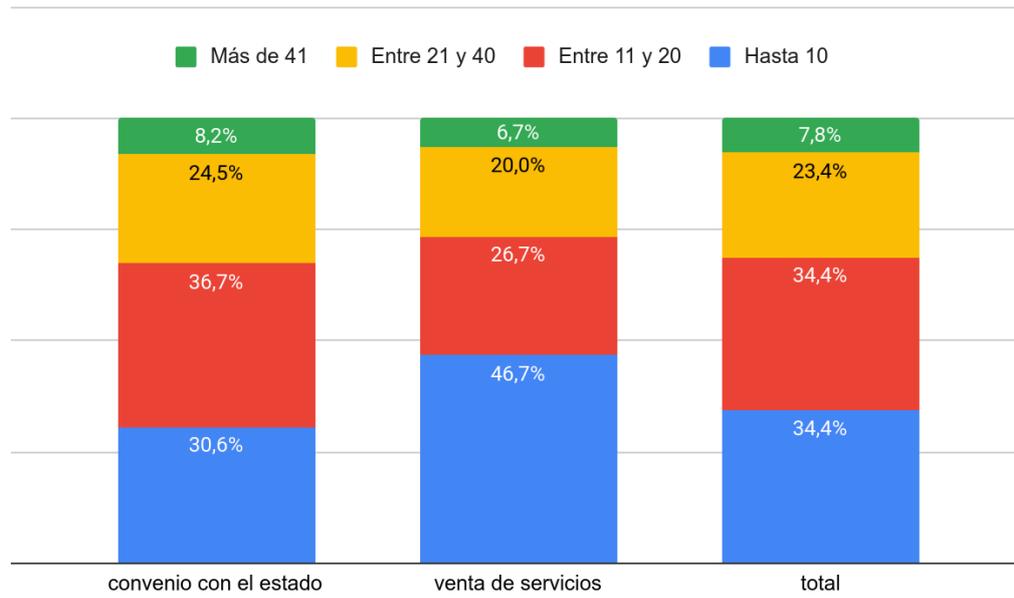
Tabla 07: formas de financiamiento (%)

	Cantidad	%
Estado	49	76,6
Venta de servicios	15	23,4
Total	64	100,0

De las cooperativas relevadas, 63% gestiona por lo menos un centro educativo en convenio con INAU (centro CAIF, clubes de niños y centros juveniles): de las cuales 46% gestiona un centro, 14% gestionan 2 centros y 1% gestiona 4 centros (una cooperativa que gestiona 4 centros juveniles).

Por otra parte, 14% gestiona proyectos y programas educativos que reciben recursos de otros organismos públicos (INEFOP, intendencias, etc).

Gráfico 05: Cantidad de asociadas según forma de financiamiento (%)



Capítulo 2 – Principales características de las cooperativas de educación, centros y proyectos que gestionan

Información sobre las asociadas y trabajadoras dependientes.

De acuerdo a los datos básicos del universo de cooperativas de educación¹⁵, se identificaron 2657 personas vinculadas. Del total, 1679 son asociadas, y 978 trabajadoras dependientes.

Tabla 08: Cantidad de trabajadoras asociadas y dependientes

	Relevamiento 64 entidades	Datos básicos 91 entidades
Cantidad de trabajadoras asociadas	1286	1679
Cantidad de trabajadoras dependientes	758	978
TOTAL	2044	2657

Según datos de INACCOOP/MTSS, la cantidad de personas ocupadas en cooperativas de trabajo, era de 9063 para 2019.

Se observa en los datos básicos, la relación de trabajadoras dependientes por asociada es del 0,58%. Esta relación varía de forma significativa según el tipo de centro del que se trate, observándose mayor cantidad de trabajadoras dependientes por cada asociada en cooperativas que prestan servicios a particulares.

Relación entre trabajadoras asociadas y en relación de dependencia

Al analizar la cantidad de asociadas involucradas activamente en cada tipo de centro¹⁶, los CAIF son los que concentran la mayor cantidad en términos absolutos, más de 500 asociadas trabajan activamente, representando un promedio de 15 por centro educativo.

Tabla 09: Cantidad de personas asociadas y dependientes por tipo de centro

¹⁵ Datos del relevamiento (64 entidades) e información básica relevada con posterioridad que abarcó al universo de las entidades (91 cooperativas). Los datos de cantidad de personas asociadas y el de personas que trabajan en relación de dependencia se presentan para el universo total de cooperativas identificadas (91 en total)

¹⁶ Cuando hacemos referencia a “centro” nos referimos a un espacio concreto donde se realizan tareas educativas. Algunas de las cooperativas de educación gestionan más de un centro educativo.

	Asociadas ¹⁷	Trabajadoras ¹⁸	Relación cantidad de trabajadoras dependientes por cada 5 asociadas
CAIF	530	195	1,9
Club de niños	59	33	2,8
Centro Juvenil	83	14	0,9
Jardín	57	42	3,7
Primaria	74	41	2,8
Media	153	192	6,3

Las cooperativas que gestionan centros de enseñanza secundaria aparecen en segundo lugar en términos absolutos, con un total de 153 asociadas (promedio de 17 por centro). Luego se encuentran los Centros Juveniles, con 83 asociadas (10 en promedio) y los Clubes de Niños, con 59 asociadas (12 de promedio).

Para las cooperativas de trabajo, la Ley General de Cooperativas (18.407), establece un tope máximo 20% de trabajadoras en relación de dependencia respecto a la cantidad de asociadas. Sin embargo, para esta modalidad de CE, existen excepciones como la establecida en el literal E del art. 100, *“Los trabajadores cuya dedicación horaria no exceda las doce horas semanales”* (Ley 18.407)

Esta excepcionalidad se aplica con mayor frecuencia en las cooperativas que gestionan centros de enseñanza secundaria. La información muestra que, para este caso, las trabajadoras dependientes, superan a la cantidad de asociadas. Este dato podría analizarse con distintas interpretaciones: Por un lado, facilita a las cooperativas lograr completar el equipo de trabajo a costa de un número significativo de personal contratado de baja carga horaria, lo que a su vez desestimula (tanto para la cooperativa, como para el potencial asociada), un proceso de incorporación a la cooperativa. Pero, por otro lado, podría interpretarse como un riesgo, partiendo de la idea, que una mayor cantidad de trabajadoras dependientes con relación a las asociadas genera un desbalance en la relación.

Aspirantía a asociada

El estudio buscó conocer la cantidad de aspirantes a asociadas vinculados a cada tipo de centro. Los datos muestran, que en el caso de los centros CAIF, es donde se identifica una mayor proporción de las aspirantías, que llegan al 54% (106 de 195 trabajadoras dependientes). En primaria, el 39% de las trabajadoras dependientes son aspirantes a asociadas, mientras que en el resto de los centros no superan el 25% de las trabajadoras dependientes.

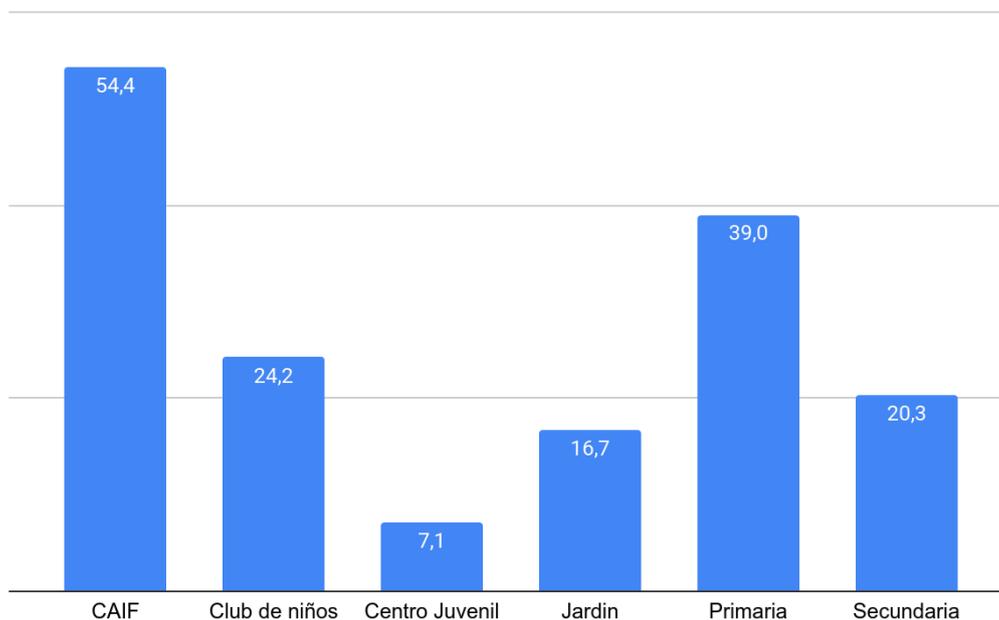
Buscando ensayar alguna respuesta al fenómeno, para el caso de los Centros CAIF, el mayor nivel de aspirantías, puede tener relación con un mayor grado de estabilidad de la fuente laboral, vinculado a una carga horaria regular. De manera contraria, allí donde existe un

¹⁷ Para el total de cooperativas relevadas (N =64)

¹⁸ Idem

conjunto importante de trabajadoras dependientes, con baja carga horaria y mayor volatilidad laboral, como es el caso de las cooperativas que gestionan centros de enseñanza secundaria, el porcentaje de aspirantías es significativamente menor.

Gráfico 06: Porcentaje de trabajadoras dependientes que son aspirantes a asociadas por tipo de centro



Composición por género de las asociadas

Del total de asociadas en las cooperativas de educación¹⁹, el 78% se identifican como mujeres²⁰, el 22% como varones, y no llega al 1% las personas que se identifican con otras identidades de género.

¹⁹ La caracterización de personas asociadas a las cooperativas según sexo, edad y nivel educativo se realiza con los datos del relevamiento de cooperativas (64 casos).

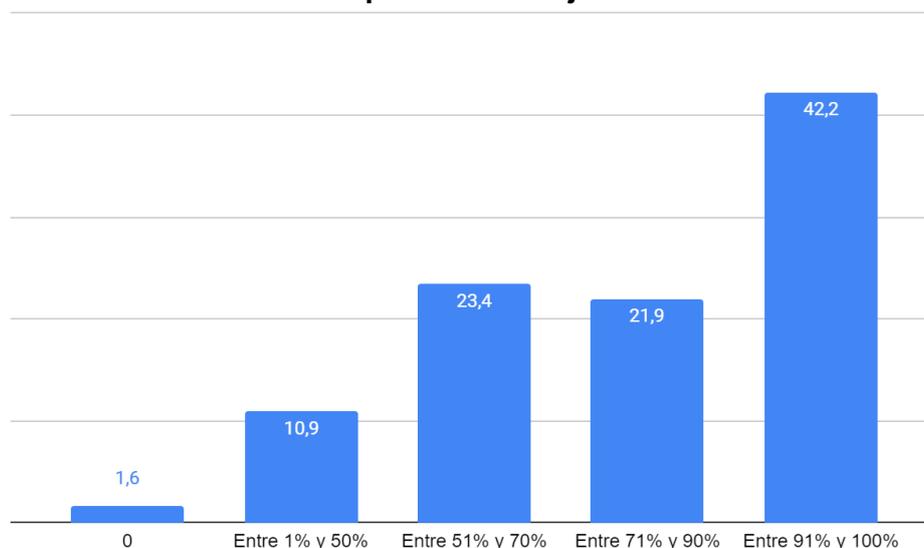
²⁰ La proporción de mujeres es bastante mayor en las cooperativas de educación que en el total de cooperativas de trabajo (en las que las mujeres representan 47,8% de las ocupadas). Esto se puede explicar por el carácter feminizado del empleo en el sector educativo y de cuidados. Al mismo tiempo, este dato se puede comprar con la información disponible en el Informe de empleo INACOOOP/MTSS, en el que se distingue la distribución por sexo en las cooperativas de trabajo: 40% hombres y 51% mujeres (cabe destacar que en el mismo no se diferencia socias de trabajadoras dependiente).

Tabla 10: identidad de género de asociadas de las cooperativas

Identidad	Cantidad	%
Mujeres	989	77,6
Varones	280	22
Otras identidades	6	0,5
Total	1275	100

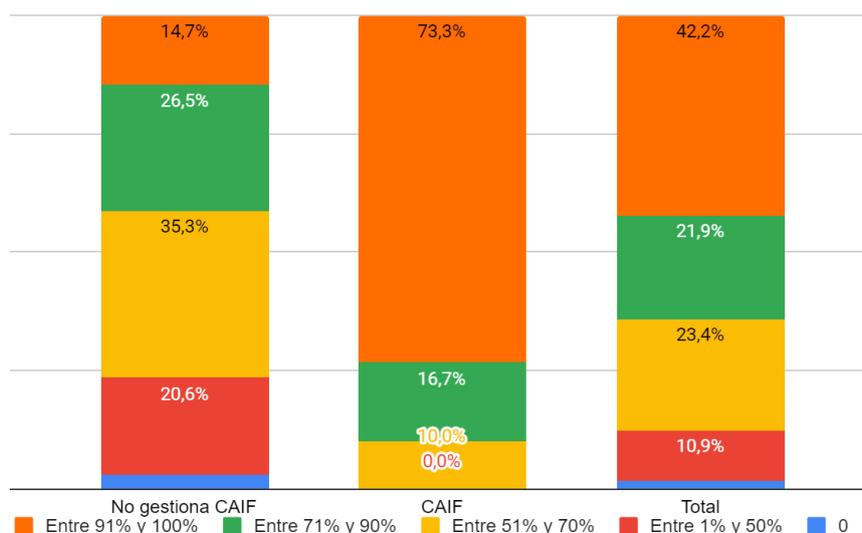
Al analizar la proporción de mujeres al interior de las cooperativas, en el 88% de los casos, representan más de la mitad de las asociadas, y en el 42% de las entidades, representan más del 90%. En 14 de las cooperativas, el 100% de quienes la integran son mujeres. Tales datos tienen correlación con los presentados por INEEd (2021) para el sistema educativo, donde el 78,3% de las docentes se identifica como mujer, el 21,3% se identifica como varón, y el 0,4% como otro género. Esto permite visibilizar cómo, “*al analizar por género, se aprecia que en todos los niveles y subsistemas las mujeres presentan mayor porcentaje*” (INEEd, 2021, p. 22).

Gráfico 07: Proporción de mujeres asociadas



Las cooperativas que convienen con el Estado, tienen mayor proporción de mujeres que aquellas que prestan servicios a particulares. En estas últimas, la distribución se asemeja a los datos de las cooperativas de trabajo en general. En el caso particular de las cooperativas que gestionan centros CAIF, el 73% tienen más de 90% de asociadas (20 centros). El formato de atención a la primera infancia es un indicador de una mayor feminización en las cooperativas que tienen financiamiento estatal.

Gráfico 08: Proporción de mujeres entre las asociadas de las cooperativas según si la cooperativa gestiona o no CAIF



Composición por tramos de edad o de las asociadas

Del total de asociadas a cooperativas de educación, el 62% tiene entre 35 y 60 años y el 35% tiene entre 18 y 34 años. La comparación muestra una mayor presencia de jóvenes en cooperativas de educación que en las de trabajo asociado en general, donde las asociadas entre 18 y 29 años representan el 17% del total. Según datos proporcionados por INEED (2021), la edad promedio de docentes vinculados al sistema educativo uruguayo, se encuentra en torno a los 40 años, lo que se vincula con lo enunciado para las cooperativas de educación.

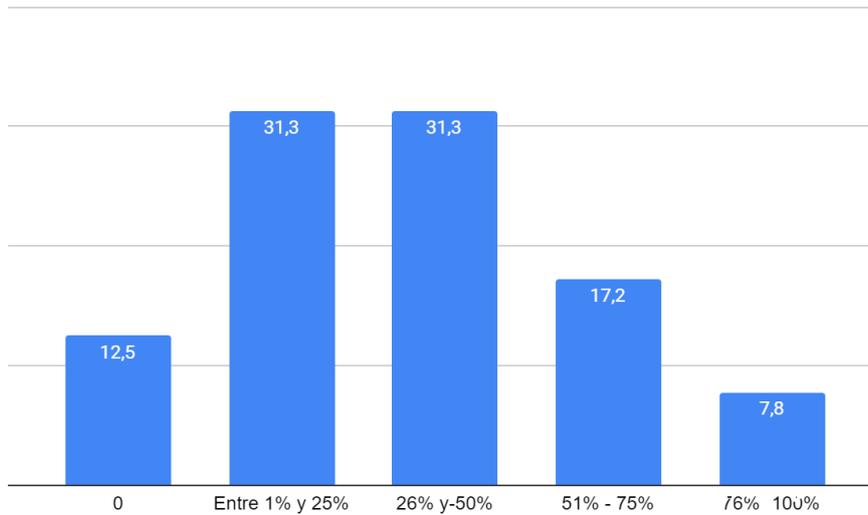
Tabla 11: Tramos de edad de las asociadas de las cooperativas²¹

	Frecuencia	Porcentaje
18 a 34	495	34,8
35 a 60	876	61,6
61 y más	50	3,5
Total	1421	100,0

Al analizar la proporción de jóvenes entre 18 y 34 años, se observa que son pocas las que tienen más de la mitad de asociadas jóvenes en este tramo etario, 25% de las cooperativas. Por otro lado, 63% tiene menos de la mitad de sus asociadas en este tramo de edad y un 12% no tiene ninguna asociada joven.

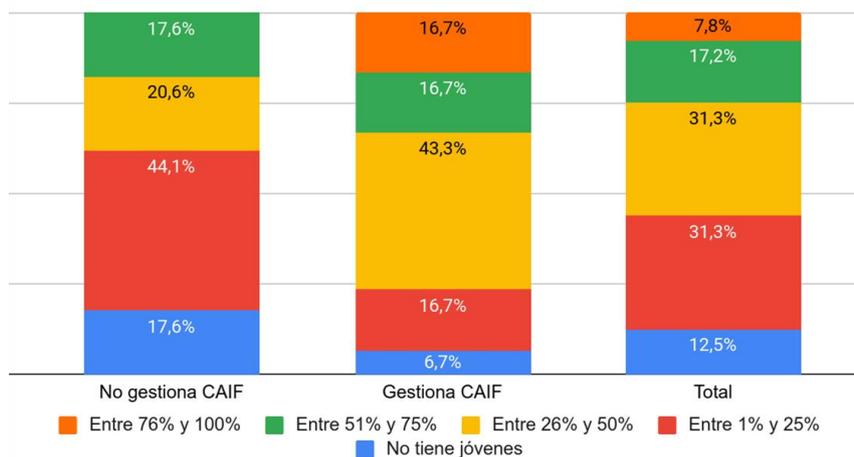
Gráfico 09: Proporción de asociadas entre 18 y 34 años

²¹ Hay una diferencia en el total de asociadas al relevar “tramos de edad” y “nivel educativo” de algunas respuestas que no son consistentes cuando se suma el total de categorías. Esto puede deberse a dificultades con el cuestionario (efecto cansancio, dificultad de comprensión o visualización de las diferentes opciones). Se optó por presentar la información, ya que las diferencias no alteran de forma significativa los porcentajes y se trata de variables importantes para la presente investigación.



Si se comparan las cooperativas que gestionan CAIF con las que no gestionan este tipo de centro, se observan algunas diferencias en la proporción de jóvenes. Las que gestionan centros CAIF están integradas en mayor medida por asociadas jóvenes: 33% tienen más de 50% de jóvenes, mientras que en las que no gestionan CAIF, el 18% tiene más de la mitad de asociadas entre 18 y 34 años. La franja entre 18 y 34 años representa casi la mitad de las asociadas (48%) de las cooperativas que gestionan CAIF, y 29% en el total de cooperativas que gestionan otro tipo de centro.

Gráfico 10: Proporción de jóvenes entre asociadas según si la cooperativa gestiona o no CAIF



Composición por nivel educativo de las asociadas

En educación inicial y primaria del sector público, todo el plantel docente cuenta con titulación (ya que el título es un requisito para el ejercicio). En cuanto a educación secundaria, las docentes tituladas representan el 69,8% y en educación técnica alcanzan tan solo el 46,1%.

Según datos de INEE y para el caso de ANEP, el 8,3% de las docentes finalizó su formación de posgrado, y un 2,1 % aún se encuentra cursando el mismo.

En el caso de las cooperativas, la formación terciaria es un indicador relevante: casi la mitad (48%) tiene estudios terciarios (completos e incompletos) y casi 11% tiene estudios de posgrado (completos e incompletos).

Si bien no es posible comparar los datos presentados, para el caso de las cooperativas es destacable señalar el relevante nivel de escolarización de sus integrantes

Tabla 12: Nivel educativo de las asociadas

	Frecuencia	Porcentaje
Con estudios de posgrado completos	106	6,6
Con estudios de posgrado incompletos	64	4,0
Con formación terciaria/universitaria completa	552	34,3
Con formación terciaria/universitaria incompleta	220	13,7
Con formación secundaria completa	491	30,5
Con formación secundaria incompleta	176	10,9
Total	1609	100

Características de las trabajadoras dependientes en las CE

Composición por género de las trabajadoras dependientes

Para el caso de la composición por género de las trabajadoras dependientes, la información no arroja diferencias sustantivas con relación a la observada para las asociadas (72.8 % y 77.6 %).

Se confirma que para el caso de quienes trabajan en las CEn, tanto asociadas como dependientes, la presencia es altamente feminizada.

Tabla 13: Identidad de género de las trabajadoras dependientes

	Frecuencia	Porcentaje
Mujeres	559	72,8
Varones	207	27,0
Otras identidades de género	2	0,3
Total	768	100

Composición por tramo de edad de las trabajadoras dependientes

En términos comparados entre los tramos etarios de asociadas y dependientes, se observan algunas diferencias particulares. En el caso del tramo de 18 a 34 años, la presencia proporcional de trabajadoras dependientes es mayor que la de asociadas (46.6 % a 34.8 %). De manera inversa, en el tramo de 35 a 60 años, la proporción mayor la constituyen las asociadas (61.6 % a 51.5 %).

Tabla 14: Tramos de edad de las trabajadoras dependientes

	Frecuencia	Porcentaje
18 a 34 años	362	46,6
35 a 60 años	392	50,5
61 y más	22	2,8
Total	776	100

Composición por nivel educativo de las trabajadoras dependientes

No aparecen distancias significativas entre el nivel educativo en asociadas y dependientes.

Pueden observarse diferencias menores en cuanto a la formación universitaria completa, mayor en asociadas, 34.3 % a 28 % de trabajadoras dependientes. Para el caso de educación terciaria incompleta, es escasamente superior la proporción en las dependientes, 18 % a 34.3 % en asociadas.

Tabla 15: Tramos de edad de las trabajadoras dependientes

	Frecuencia	Porcentaje
Estudios de posgrado completos	91	10
Estudios de posgrado incompletos	33	4
Formación terciaria/universitaria completa	255	28
Formación terciaria/universitaria incompleta	162	18
Formación secundaria completa	278	31
Formación secundaria incompleta	88	10

Total	907	100
-------	-----	-----

Características de los centros, programas y proyectos que gestionan las CE

El apartado presenta información sobre las características de los distintos tipos de centros educativos que gestionan las CE, con base en dimensiones como: distribución geográfica, cantidad de educandos, asociadas y trabajadoras dependientes.

Centros CAIF

De las 64 cooperativas relevadas, 30 gestionaban centros CAIF en 2020: 24 cooperativas gestionaban un centro y 6 cooperativas dos centros²², lo que supone un total de 36 centros. A estos centros asistían 3283 niñas y niños. A la mayor parte asisten más de 100 educandos: 42% entre 101 y 120 educandos y en 25% más de 120 educandos²³. En 33% de los centros asisten menos de 100 educandos.

La mayor parte de los centros se localizan en Montevideo (61%) y Canelones (25%), pero hay presencia de centros en Rocha, San José, Colonia y Florida²⁴.

En total, 530 asociadas se encontraban vinculadas en 2020 a los 36 centros CAIF relevados, destacándose un número importante de aspirantes (106). El centro con menos asociadas tiene 5 integrantes, y 25 el centro con más integrantes.

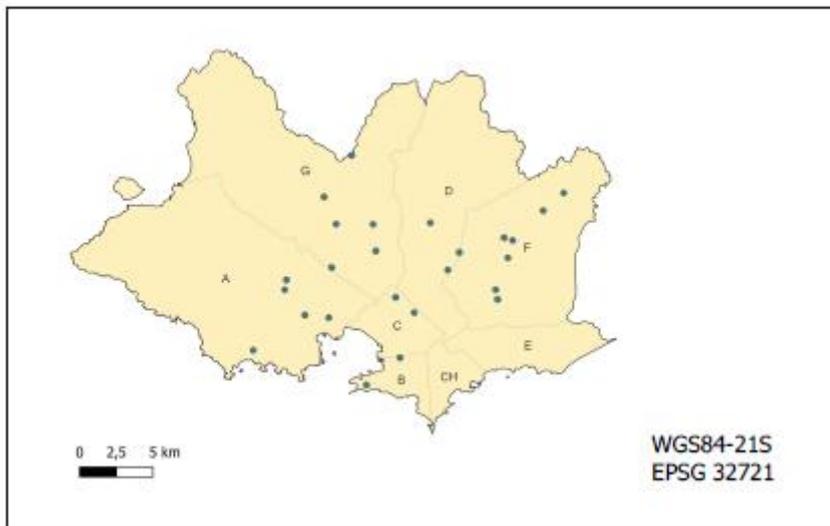
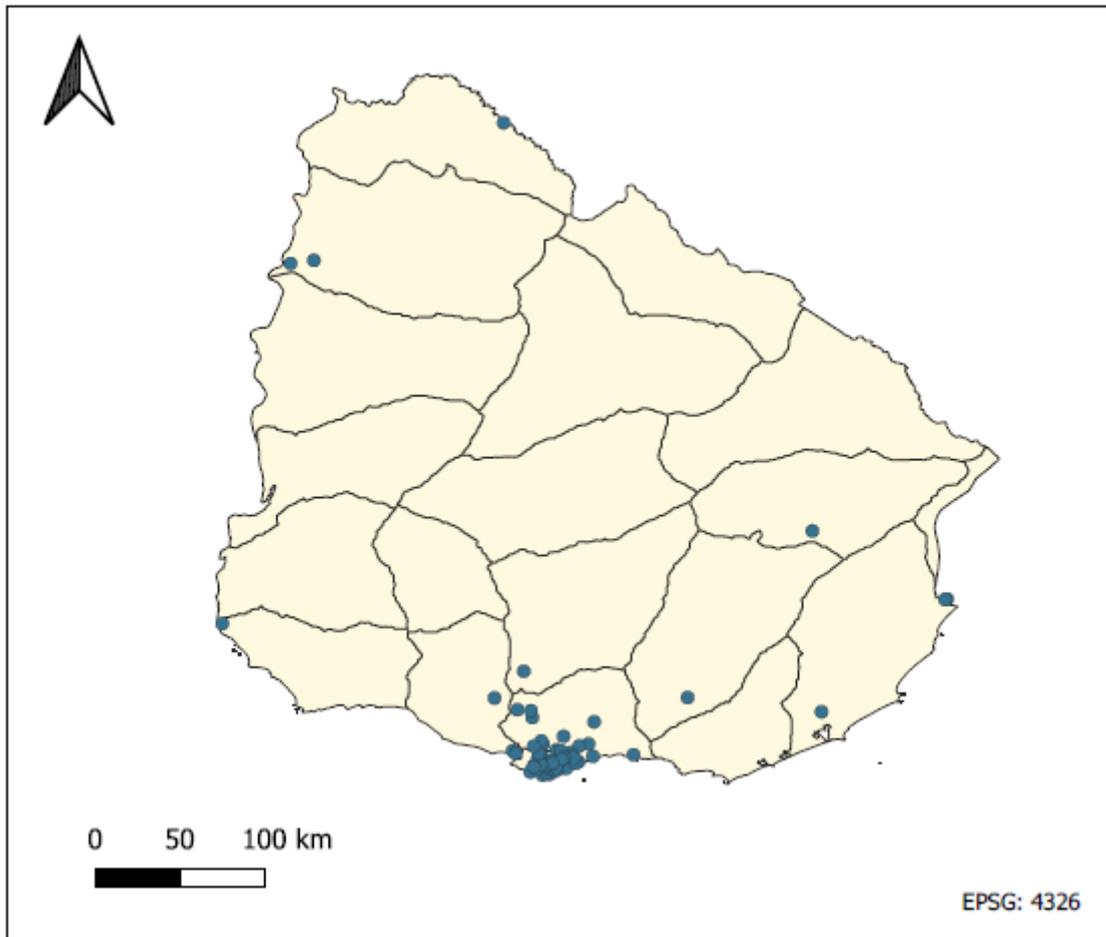
Para 2020, estas cooperativas contaban con 195 trabajadoras dependientes. Aproximadamente una de cada cinco cooperativas (22%) no tiene trabajadoras dependientes, el 39% tiene entre 1 y 5 trabajadoras, el 14% entre 6 y 10, y el 19% más de 11. Del total de trabajadoras (asociadas y dependientes), una cuarta parte son dependientes.

²² Del relevamiento de datos básicos realizado a las 91 cooperativas identificadas (64 de las que respondieron la encuesta y 27 de las que solo pudimos obtener datos básicos), se identifican un total de 47 centros CAIF gestionados por 41 cooperativas. Son 755 asociadas y 336 trabajadoras dependientes.

²³ Siguiendo lo indicado por Plan CAIF a partir de 2015, existen distintas modalidades de centro en cuanto a la estructura organizativa, que se clasifican según los tramos etarios que atienden (0 a 2 años o 0 a 3 años) y cantidad de niños y niñas (36, 72 108 y 144 educandos) Asimismo, hay detalles vinculados a si se trata de modalidad urbana o rural. Dichas modalidades establecen a su vez, el número de trabajadoras en función a la cantidad de estudiantes, esto no puede ser modificado por las cooperativas.

²⁴ En base a fuentes actualizadas del INAU a 2022, se ha incrementado la presencia de cooperativas que gestionan centros CAIFs en varios departamentos más.

Mapa 02: Uruguay: Centros CAIF gestionados por cooperativas (202225)



²⁵ El mapa actualizado en 2022, muestra la presencia de nuevos centros CAIFs en otros puntos del territorio nacional

Clubes de niños

Son 5 las cooperativas de educación que gestionan clubes de niños, localizadas: 1 en Salto, 1 en Canelones y 3 en Montevideo. 299 niñas y niños asisten a estos centros.

La fuerza de trabajo en este tipo de centro se conforma de 59 asociadas y 33 trabajadoras dependientes, dentro las cuales 8 son aspirantes a socias. La tercera parte del total de trabajadoras es dependiente en estos centros.

Centros juveniles

Son 5 las cooperativas de educación que gestionan centros juveniles: 4 gestionan un centro y una gestiona cuatro centros.

Asisten a estos centros 440 educandos. 83 asociadas desarrollan sus actividades en estas instituciones y 14 son trabajadoras dependientes.

Jardines de infantes

Son 8 las cooperativas que gestionan centros de educación inicial: 3 en Salto, 3 en Montevideo, 1 en Lavalleja y 1 en Rocha²⁶.

En total asisten a este tipo de centros 207 educandos, con un total de 57 asociadas, y 42 trabajadoras dependientes, de las cuales 7 son aspirantes a socias²⁷.

Centros de Educación Primaria

Son 5 las CE que gestionan centros de educación primaria: 2 en Montevideo, 2 en Salto y 1 en Lavalleja.

En total asisten a este tipo de centro 284 educandos. Son 74 las asociadas y 41 las trabajadoras dependientes, de las cuales, 16 en régimen de aspirantía.

Centros de educación Secundaria

Son 9 las cooperativas de educación que gestionan centros de educación secundaria: 4 de ellas en Canelones, 2 en Montevideo, 1 en Lavalleja, 1 en Salto y 1 en San José.

En total asisten a este tipo de centro 903 educandos. Se encuentran vinculados 153 asociadas, y 192 trabajadoras dependientes, y de las cuales, 39 son aspirantes.

²⁶ Hay que tener en cuenta que para este caso existen dos opciones. Aquellas cooperativas que gestionan solo un Jardín de Infantes, y aquellas cooperativas que integran otros servicios como educación primaria.

²⁷ Para este caso es difícil estimar la relación estudiante/trabajadora. La hipótesis es que las cooperativas incorporaron en el formulario asociadas y dependientes que no están estrictamente vinculados a la tarea en jardines de infancia.

El dato significativo para este tipo de centro, es la relación inversa de un mayor número de trabajadoras dependientes que de asociadas. Si bien la legislación hace excepciones para las cooperativas de educación en cuanto a la contratación de trabajadoras dependientes, es de interés particular el estudio del fenómeno en relación a la forma cooperativa.

Capítulo 3 – Gestión y características económicas de las cooperativas de educación

Gestión de la cooperativa

Un bloque importante del relevamiento trató sobre los espacios activos de gestión y coordinación, su frecuencia de funcionamiento y el tipo de decisiones que se toman en esos ámbitos.

El bloque apunta a captar los espacios efectivos de toma de decisiones de la cooperativa, más allá de los espacios estrictamente formales y obligatorios. Como era de esperar, en casi el 88% de las cooperativas, la Asamblea General Extraordinaria constituye un espacio de gestión y/o coordinación. Para un 86% el Consejo Directivo tiene el mismo carácter, mientras que la Comisión de Educación, Fomento e Integración Cooperativa (CEFIC) representa un ámbito de toma de decisiones para el 56% de las cooperativas.

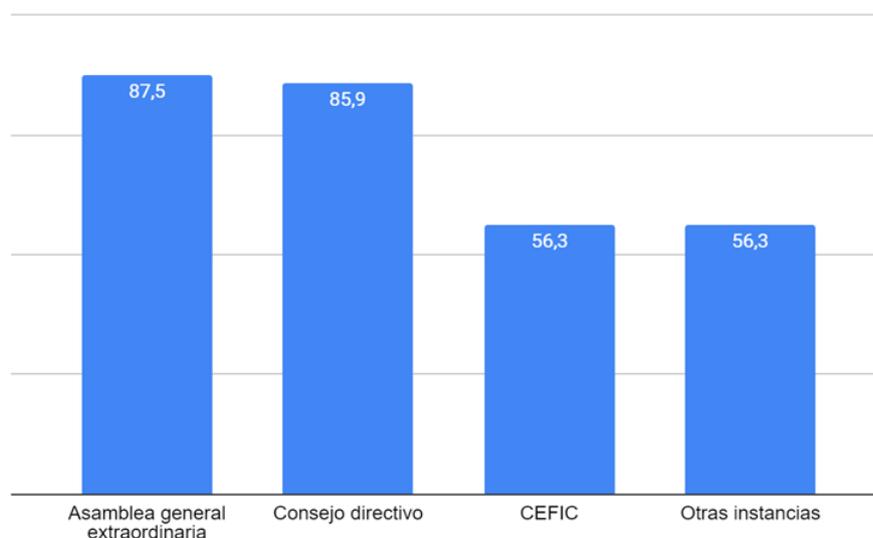
Llama la atención que, si bien constituye un elemento estatutario obligatorio, en poco más de la mitad de las cooperativas relevadas, la CEFIC tiene funcionamiento efectivo. Esto fue percibido también durante las entrevistas realizadas en el marco de la presente investigación.

Cabe preguntarse acerca de las dificultades que enfrentan las cooperativas para dinamizar este espacio. Si bien la investigación no profundiza en los motivos, es razonable considerar que, por ejemplo, en aquellas cooperativas de reducido número de asociadas, la CEFIC no se constituya, habida cuenta de la cantidad de personas disponibles para ocupar esos espacios. También arriesgar la hipótesis acerca de la existencia de dificultades para identificar asociadas con capacidad de iniciativa para integrar los distintos espacios y órganos que requieren las cooperativas. Al respecto se pueden indicar algunas ejemplificaciones, a partir de las entrevistas realizadas:

“La Comisión de Educación, Formación e Integración Cooperativa no está conformada, quizás porque no entendemos aún cuál sería su función, y pensando, capaz es eso lo que nos falta, además de algunos compañeros que puedan trabajar en ella porque somos muy pocos, para poder atender más a incorporar la cooperación” (PA23).

“No tenemos esa comisión, no hemos entendido bien su funcionamiento, por eso no hay capaz actividades de fortalecimiento para quienes somos socios o el equipo ahora que lo pienso, lo que sí hay es trabajos por sectores” (PA25).

Gráfico 11: Espacios de gestión y /o coordinación de las cooperativas (% que menciona cada una de las opciones como ámbito en funcionamiento)



Las cooperativas también mencionan otros espacios de gestión y coordinación para la toma de decisiones; por ejemplo, la comisión fiscal (de carácter obligatorio), comisiones de recursos humanos, consejos directivos ampliados, reuniones de equipo de trabajo, entre otras.

Asamblea General Extraordinaria²⁸

Se identifican situaciones diversas en lo que refiere a la frecuencia de convocatoria de las asambleas extraordinarias: el 27% de las cooperativas la realiza de forma anual, el 39% de forma semestral o trimestral, y el 29% mensual.

La investigación no tuvo como objetivo conocer las razones que sustentan la periodicidad de las asambleas extraordinarias, pero es posible conjeturar que una mayor frecuencia en las asambleas extraordinarias podría tener un correlato con un nivel mayor de participación en las entidades.

En lo que se refiere a ello, un dato particular extraído del Censo de Cooperativas y Sociedades de Fomento Rural de 2008, arroja que los niveles de participación (en la vida y la toma de decisiones) son mayores en cooperativas de trabajo (Cabrera, et.al. 2010; 22)²⁹.

Tabla 16: Frecuencia de realización de Asamblea General Extraordinaria

²⁸ Cabe señalar que se jerarquizó conocer el nivel de frecuencia de las asambleas generales extraordinarias, porque constituyen un elemento relevante y complementario en la toma de decisiones. Se parte de la base que todas las entidades cooperativas efectúan una *asamblea ordinaria anual* (balance/elecciones) por requisito formal.

²⁹ También es el caso de las cooperativas de vivienda.

%	
A anual	26,8%
Semestral	16,1%
Trimestral	23,2%
Mensual	28,6%
Semanal	3,6%
Sin dato	1,8%
Total	100,0%

En cuanto al tipo de decisiones, se destacan las ligadas al carácter económico, de organización del trabajo y funcionamiento cotidiano de las cooperativas. El 95% de las entidades abordan en sus asambleas extraordinarias asuntos económicos, y en el 86% de los casos tratan temas de organización del trabajo y funcionamiento cotidiano de la cooperativa. Los vínculos y articulación son tratados por el 79% de las cooperativas y en menos de la mitad de los casos incorporan y abordan ciertas decisiones asociadas a lo pedagógico. A modo de ejemplo, una de las socias reconoce:

"No hay nada que no se acuerde en colectivo, todo hasta la compra más básica. Todas las decisiones pasan por la asamblea, también algunas pedagógicas, aunque todo se entremezcla, por ejemplo, una decisión pedagógica sobre la que se discutió era si tener grupos pequeños, aunque ello implique menos ingresos, porque pedagógicamente nosotros pensamos que es lo mejor para nuestros alumnos" (PA29).

Esto último en particular señala a su vez, un relativo bajo tratamiento de los asuntos pedagógicos en el marco del principal espacio de toma de decisiones de la cooperativa.

Tabla 17: Tipo de decisiones que se toman en la Asamblea General Extraordinaria (% de quienes mencionan que la AGE es un espacio de gestión activo)³⁰

	Cantidad menciona la opción	% menciona la opción
Decisiones económicas	53	94,6%
Decisiones pedagógicas	26	46,4%
Organización del trabajo y funcionamiento cotidiano de la cooperativa	48	85,7%

³⁰ N=56 cooperativas que declaran que la AGE es un espacio de gestión activo

Vínculos y articulación	44	78,6%
-------------------------	----	-------

Consejo directivo

En relación con la frecuencia de funcionamiento de los consejos directivos, en 9 de 10 cooperativas, este órgano mantiene un funcionamiento mensual o semanal. Una particularidad a destacarse, es que la frecuencia mensual, superior que la semanal en el funcionamiento de los consejos directivos.

Tabla 18: Frecuencia de funcionamiento de Consejo Directivo

	%
Trimestral	1,8 %
Mensual	50,9 %
Quincenal	1,8 %
Semanal	40,0%
Sin dato	5,5%
Total	100,0 %

Se toman decisiones económicas en el marco del consejo directivo en el 86% de las cooperativas, también aquellas relacionadas con la organización del trabajo y el funcionamiento de la cooperativa (87%), y con vínculos y articulación (82%). En menor medida se mencionan decisiones de carácter pedagógico (35%). Esto puede ejemplificarse a partir del relato de una experiencia:

“Nosotros somos cinco, hay tres personas en el consejo directivo, somos pocos, las personas que están en la directiva de la empresa y las personas que están en la directiva del centro son personas diferentes, lo pedagógico ahí está absolutamente aparte” (PA30).

Ante ello, puede reflexionarse sobre la escasa relevancia de la toma de decisiones de carácter pedagógico en los consejos directivos, y tal como vimos anteriormente en las asambleas.

Inclusive, en el abordaje cualitativo relacionado con el componente pedagógico, se observa que para varias entidades, las decisiones sobre lo educativo, provienen de recomendaciones de las instituciones financiadoras y no son asumidas como propias. Por otro lado, en algunas experiencias, la existencia de una “coordinación académica” (en ocasiones unipersonal), es donde se deposita gran parte de la toma de decisiones sobre lo educativo.

Tabla 19: Tipo de decisiones que se toman en el Consejo Directivo (% de quienes mencionan que el Consejo Directivo es un espacio de gestión activo)³¹

	Cantidad menciona la opción	% menciona la opción
Decisiones económicas	47	85,5%
Decisiones pedagógicas	19	34,5%
Organización del trabajo y funcionamiento cotidiano de la cooperativa	48	87,3 %
Vínculos y articulación	45	81,8 %

Comisión de Educación, Fomento e Integración Cooperativa (CEFIC)

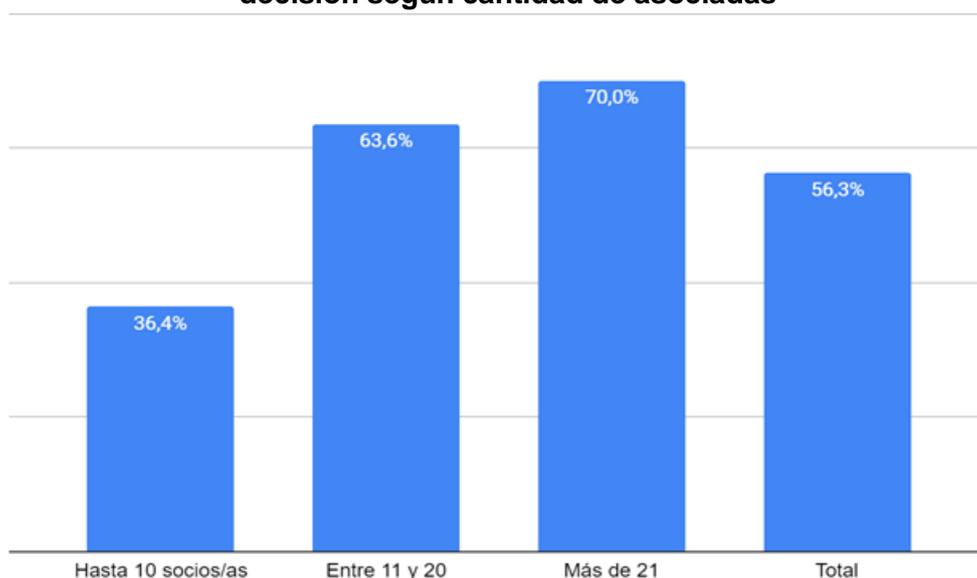
Como señalamos, en solo el 56% de las cooperativas funciona la CEFIC. El tamaño de las organizaciones parece determinante a la hora de la existencia de estas comisiones.

En las cooperativas de más de 41 asociadas (grandes), las CEFIC se constituyen en un 80%. Sin embargo, en las entidades de menos de 10 asociadas, solamente se constituyen en un 36%.

La legislación en Uruguay establece que todas las cooperativas de primer grado deben contar con una CEFIC (Art. 43, Ley 18407), sin embargo, no se establecen exenciones en función del tamaño de las cooperativas para la integración plena de todos los órganos de carácter obligatorio.

³¹ N = 55

Gráfico 12: % de cooperativas en las que la CEFIC constituye un espacio de gestión y decisión según cantidad de asociadas



En las cooperativas en que funciona activamente la CEFIC, se reúnen con una frecuencia trimestral o mensual en un 75% de los casos relevados y en un 17% de forma anual o semestral.

Tabla 20: Frecuencia de funcionamiento de la CEFIC

%	
Anual	2,8 %
Semestral	13,9 %
Trimestral	41,7 %
Mensual	33,3%
Semanal	5,6 %
Sin dato	2,8 %
Total	100,0 %

La CEFIC no aparece como un órgano relevante de las cooperativas con relación a las decisiones de carácter pedagógico: solo el 44% de las cooperativas toman decisiones pedagógicas en el marco de la comisión. Sobre esto en particular, el proyecto no procuró datos que indiquen qué tipo de decisiones “pedagógicas” se abordan en las CEFICs, se desconoce si son decisiones que refieren a iniciativas dentro de las competencias de la comisión, o tienen relación con el proyecto pedagógico de las cooperativas.

Para las CEFIC, y en mayor medida, se mencionan decisiones relacionadas con asuntos de vínculos y articulación (72%). También se citan otro tipo de decisiones y de acciones, por

ejemplo, integración y formación de las asociadas, vínculo con la comunidad, recaudación de fondos, organización de eventos, fomento de principios cooperativos, entre otros.

Para las cooperativas que no cuentan con una CEFIC, son las asambleas extraordinarias donde se discuten y acuerdan las temáticas de carácter pedagógico.

También se referencian otros tipos de ámbitos donde se abordan asuntos de carácter pedagógico, por ejemplo, comisiones fiscales, de recursos humanos, consejos directivos ampliados, equipos de trabajo.

Tabla 21: Tipo de decisiones que se toman en las CEFIC (% de quienes mencionan que la CEFIC es un espacio de gestión activo)³²

	Cantidad menciona la opción	% menciona la opción
Decisiones pedagógicas	16	44,4%
Vínculos y articulación	26	72,2 %
Integración de nuevas asociadas	17	47,2%
Otro tipo de decisiones	14	38,9 %

Características y composición del Consejo Directivo

En total, son 217 personas quienes integran consejos directivos en las cooperativas de educación. Hay situaciones diversas en lo que respecta a cantidad de integrantes de los consejos directivos. Aunque la gran mayoría se conforma de 3 integrantes, en cinco casos, la comisión directiva la integran entre 1 a 2 personas (en general sucede en entidades de pocas asociadas).

En concreto, el 66 % de las comisiones directivas tienen 3 integrantes (42 entidades), 16% tienen entre 4 y 5 integrantes y 8% más de 6.

No hay información particularmente relevante en este indicador, parecería que, de manera mayoritaria en este órgano, se restringen a ocupar las tres funciones características de los consejos directivos (presidenta/e, secretaria/o, tesorera/o).

Tabla 22: Cantidad de integrantes del Consejo Directivo

	Cantidad	%
1 integrante	3	4,7
2	2	3,1

³² N = 36 cooperativas que mencionan que la CEFIC es un espacio de gestión y decisión activo

3	42	65,6
4	4	6,3
5	6	9,4
6	4	6,3
Más de 10	1	1,6
Sin dato	2	3,1
Total	64	100

Participación de mujeres en los consejos directivos³³

De los 217 integrantes en los consejos directivos, 171 son mujeres, lo que representa el 79% del total. Este porcentaje se equipara al que se registra para el total de asociadas, donde las mujeres representan el 77%.

Son escasas las cooperativas en las que, en el consejo directivo, se cuenta con mayoría de integrantes masculinos. En 3 casos los miembros son solamente varones y otros 5 casos en que las mujeres representan menos de un tercio de las integrantes. En el 84% de los casos las mujeres son más de la mitad de las integrantes en las comisiones directivas, y en 61% de los casos el órgano está compuesto íntegramente por mujeres.

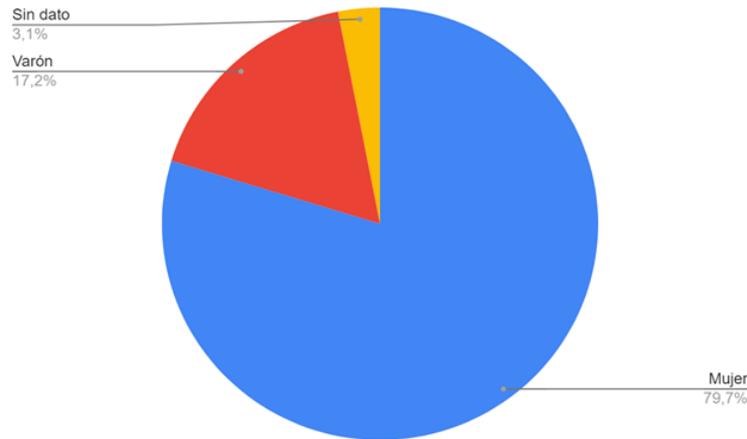
Tabla 23: Cantidad de mujeres en los consejos directivos

		%
Mujeres	171	78,8
Varones	44	20,3
Otras identidades	2	0,9
Total	217	100

El género de quien ocupa la presidencia, sigue la tendencia de la composición mayoritariamente femenina en las CE. En el 80% de los casos son mujeres quienes ocupan este rol. Este dato es análogo a la proporción de mujeres en los consejos directivos.

Gráfico 13: Género en el rol de presidencia de las cooperativas (%)

³³ El artículo 36 de la Ley General de Cooperativas (18407), establece algunas obligaciones como por ejemplo, tener un número impar de integrantes, y la opción de tener un administrador, cuando la cooperativa es de menos de 10 integrantes.



En referencia a la labor específica de la presidencia, en un tercio de los casos cumplen la labor de educadora, el 22% son otras profesionales (psicólogas, trabajadoras sociales, entre otras profesiones). Un 19% ejerce funciones también de dirección o coordinación del centro educativo.

Tabla 24: Roles de quien ocupa de la presidencia de las cooperativas

Educador/a	21	32,8
Otra/os profesionales	14	21,9
Dirección/Coordinación del centro o proyecto educativo	12	18,8
Gestión y administración	8	12,5
Trabajadoras de apoyo a la tarea educativa (cocineras/o, mantenimiento general, etc.)	3	4,7
Otro	4	6,3
Sin dato	2	3,1
Total	64	100,0

Sobre la participación de las trabajadoras dependientes en las asambleas de las cooperativas

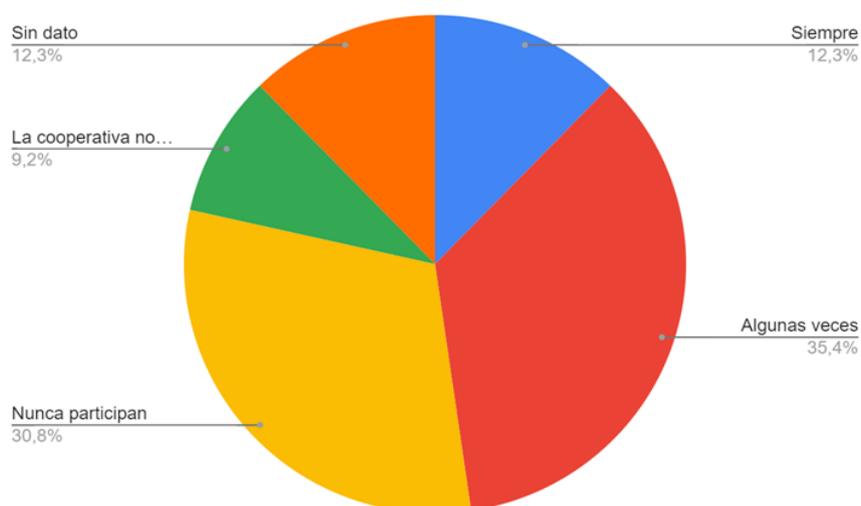
El relevamiento pretendió además conocer el grado de participación de las trabajadoras dependientes en las asambleas de las cooperativas. Los datos arrojan que, en casi la mitad de las entidades, las trabajadoras dependientes participan de las asambleas generales (12% siempre y 35% algunas veces). Un 31% responde que nunca participa, y un 9% que las entidades no cuentan con trabajadoras dependientes.

El dato relevante que aparece en el estudio, tiene que ver con cierto protagonismo de las trabajadoras dependientes en los ámbitos de toma de decisiones, en la medida que los

espacios de producción de decisiones, no necesariamente ligados a los órganos convencionales de las cooperativas, están integrados por estas trabajadoras³⁴.

A partir de las entrevistas, se identifican disociaciones entre la toma de decisiones que se refieren al centro educativo, y la cooperativa. En parte ello explica que, de las decisiones cotidianas referidas a la labor del centro educativo, también las trabajadoras dependientes, tengan un grado importante de protagonismo.

Gráfico 14: Participación de las trabajadoras dependientes en Asambleas (%)



Características económicas de las cooperativas

En este apartado se analiza la dimensión económica de las cooperativas: el origen de sus ingresos, principales gastos, inversiones, salarios y retribuciones.

Sobre los ingresos totales, si bien una parte del relevamiento procuró identificar este dato para 2020, la información fue desestimada por dificultades de registro identificadas para un gran número de cooperativas. En muchos casos no se respondieron las interrogantes, o las respuestas fueron imprecisas, y/o con criterios diversos³⁵.

Fuentes de los ingresos

Para cerca de la mitad de las cooperativas, la principal fuente de ingresos³⁶ proviene de convenios con organismos públicos (45%). Un conjunto menor de CE informa que su principal

³⁴ En las entrevistas esto surge de manera regular

³⁵ Relevar ingresos es una dificultad recurrente al hacer relevamientos de cualquier naturaleza, sea a personas, hogares, empresas o cooperativas. Esta dificultad se incrementa con un formulario auto-administrado.

³⁶ Esta información fue generada a partir de la construcción de una variable que sintetiza las respuestas sobre el porcentaje de ingresos recibido en 2020 de diferentes fuentes. Se contaba como fuente principal si sobrepasaba el 50% del ingreso para una fuente específica.

fuerza proviene del aporte de sus asociadas (15.6%) y un tercer grupo cuyos recursos se originan de servicios a particulares (14%). También destacar, aquellas cooperativas que informan diversas fuentes de ingresos (9.4%).

Algo que llama la atención, que podría estar relacionado con un aspecto que fue identificado en las entrevistas, es la de cierta disociación en la forma en que se concibe la cooperativa y el centro educativo, como si se tratara de instancias independientes. Si bien la mayoría de las cooperativas que tienen convenios con organismos públicos responden que la principal fuente de ingresos proviene del Estado, un 20% declara no recibir ningún tipo de ingreso estatal, informando que la mayor parte de los ingresos, proviene del aporte de sus asociadas³⁷. El dato constituye un problema que presentan algunas cooperativas, quienes disocian los ingresos correspondientes al centro educativo (casi siempre para estos casos con financiamiento público), y los ingresos de la cooperativa (que entienden solo se financia con aportes de las asociadas). Esta ausencia de comprensión, acerca de que se está participando de una sola entidad, es revelador de alguna de las importantes dificultades identificadas en el relevamiento.

Tabla 25: Fuente principal de ingreso de las CE

	Cantidad	%
Organismos Públicos	29	45,3
Servicios a particulares	9	14,1
Aportes de asociadas	10	15,6
Otras fuentes de ingreso	4	6,3
Servicios a empresas, Osc. etc	1	1,6
Fuentes diversas	6	9,4
No responde	5	7,8
Total	64	100,0

Al desagregar todas las fuentes de ingreso que reciben las cooperativas, es posible observar una vez más la importancia que tienen los que provienen de convenios con organismos públicos. En el siguiente gráfico se puede observar el porcentaje de ingreso que cada una de las fuentes representa para las cooperativas. Para facilitar la lectura del gráfico es útil observar la parte de la barra que está en azul, que muestra el porcentaje de cooperativas que no obtiene nada de su ingreso para cada una de las fuentes consultadas. Solamente el 36% de las cooperativas no recibió ningún ingreso de convenios con organismos públicos (56% recibió algún porcentaje de ingreso). Los aportes de las socias constituyen una fuente de ingreso para el 42% de las cooperativas, y las reservas y utilidades son un porcentaje del ingreso para el 24% de las mismas.

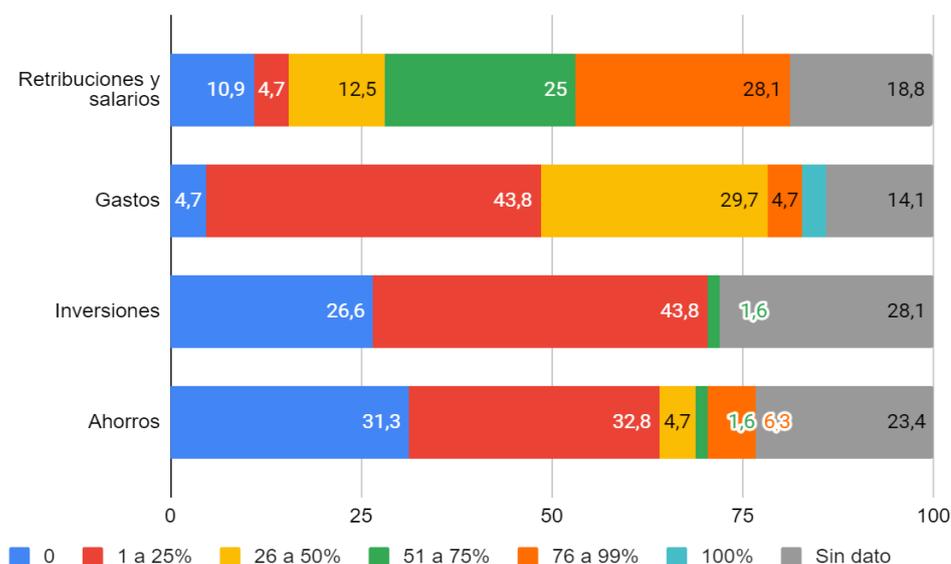
Gráfico 15: Porcentaje que representa cada una de las siguientes fuentes de ingreso para la cooperativa

³⁷ De acuerdo a lo explicitado por referentes técnicas de Plan CAIF, esto se acentúa aún más en cooperativas que tienen convenios con INAU, Según esta fuente, existe un problema sustancial, respecto al rol de las integrantes de los centros, en lo que tiene que ver con su “doble” condición de asociada y trabajadora.



Por otro lado, el rubro en el que más comprometen su presupuesto las cooperativas de educación es el de retribuciones y salarios, como es de esperar en emprendimientos que tienen como principal finalidad generar trabajo para sus socios y socias: el 53% de las cooperativas destinan más de la mitad del presupuesto para este rubro. También se destina otra parte importante al rubro gastos, el 44% de las cooperativas destinan entre 1 y 25% de su presupuesto a gastos y el 30% entre 26% y 50%. Casi la mitad de las cooperativas (45%) destina alguna parte de su presupuesto a inversiones y un porcentaje similar destina algunos recursos para ahorros.

Gráfico 16: Porcentaje que utiliza la cooperativa de presupuesto para cada uno de los siguientes rubros (%)



Salarios y retribuciones³⁸

El promedio del salario más elevado de las trabajadoras dependientes en las cooperativas para el año 2020 fue de \$39312³⁹. Vale esclarecer, que el relevamiento no consultó sobre horas trabajadas, sino el valor más alto y más bajo de ingresos (en pesos uruguayos) para 2020.

Por otro lado, el 10% de las cooperativas pagaban como salario más alto hasta 18.000 pesos (valor cercano a un salario mínimo nacional en 2020), 26% pagaban entre 18.000 y 38.000 pesos y 29% más de 38.000 pesos. Además, 17% no tiene trabajadoras dependientes, 19% no responde al indicador.

El promedio de salario más bajo de las trabajadoras dependientes fue de 18200 pesos⁴⁰. Para el 37% de las cooperativas el salario más bajo se ubica por debajo de los 18.000 pesos mensuales, para el 19% entre 18.000 y 38.000 pesos y para el 6% más de 38.000 pesos.

En lo que refiere a la comparación entre salario más bajo y más alto, para el 38% de las CE el salario más bajo equivale a menos de la mitad del salario más alto que paga la cooperativa, y para el 21% equivale a más de la mitad del salario más alto. Es decir que hay situaciones

³⁸ Como no era viable preguntar el salario de cada trabajador y trabajadora en relación de dependencia en la cooperativa, el formulario preguntaba por el salario más alto de la cooperativa y por el más bajo (dos preguntas independientes). Los promedios se calcularon para cada una de esas variables.

³⁹ Promedio calculado sobre 40 casos válidos: 11 de las cooperativas relevadas no tienen trabajadoras dependientes, 7 no tienen datos y 6 no contestan (responden 0 en salario más bajo y salario más alto).

⁴⁰ Para 39 casos válidos: 11 no tienen trabajadoras dependientes, 9 no presentan datos, y 6 no contestan (responden 0 en salario más bajo y más alto). Además, se eliminó un valor inconsistente, que puede ser un error de digitación.

diversas en lo que refiere a variación salarial al interior de las cooperativas. Un análisis más pormenorizado de los niveles salariales y de retribuciones en función de la cantidad de horas trabajadas puede ofrecer un panorama más completo de la forma en que las cooperativas manejan el tema y distribuyen recursos.

Retribuciones de asociadas

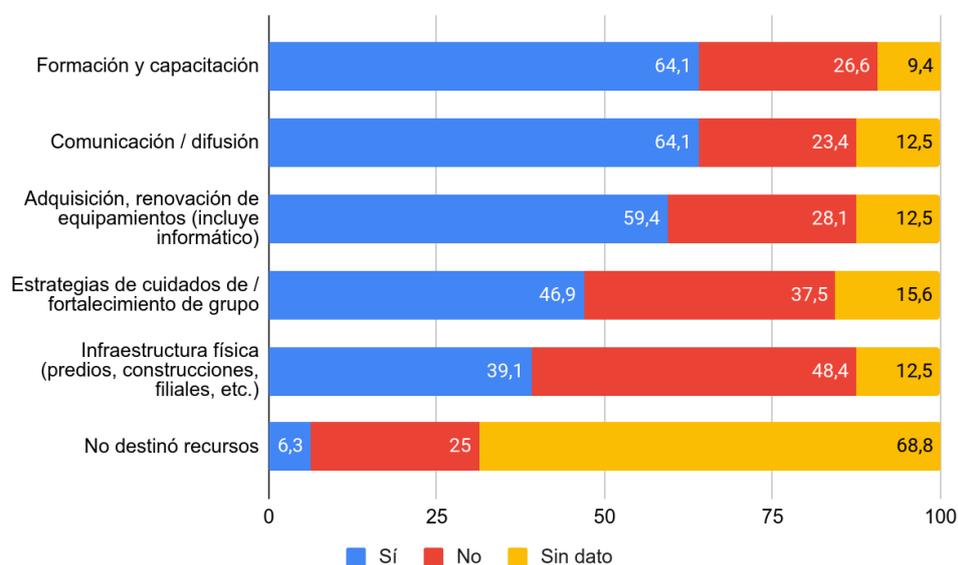
En lo que refiere a retribuciones de las asociadas, el promedio de retribución más alta es 45086⁴¹ pesos, mientras que el promedio de retribución más baja ronda en los 13528 pesos. Al preguntar sobre retribuciones más altas, 17% de las cooperativas⁴² manifiesta que la retribución más alta es 0 (11 cooperativas)⁴³, el 8% menos de 18.000 pesos, el 14% entre 18.000 y 38.000 pesos, y casi el 50% más de 38.000 pesos.

En relación con las retribuciones más bajas, el 18% señala que es 0⁴⁴, el 38% menos de 18.000 pesos, el 27% entre 18.000 y 38.000 pesos y el 5% más de 48.000 pesos.

Inversiones

Gran parte de las cooperativas realizó inversiones en 2020 en diversos rubros: formación y capacitación (64%), comunicación y difusión (64%) adquisición y renovación de equipamientos (59%). También aparece mencionada la inversión en estrategias de cuidados y de fortalecimiento del grupo (47%) y en menor porcentaje la inversión en infraestructura física (39%).

Gráfico 17: ¿La cooperativa destinó recursos (materiales, tiempos, personales) en los últimos dos años (2019-2020) para su propio desarrollo? %



⁴¹ Para 56 casos válidos (8 sin dato).

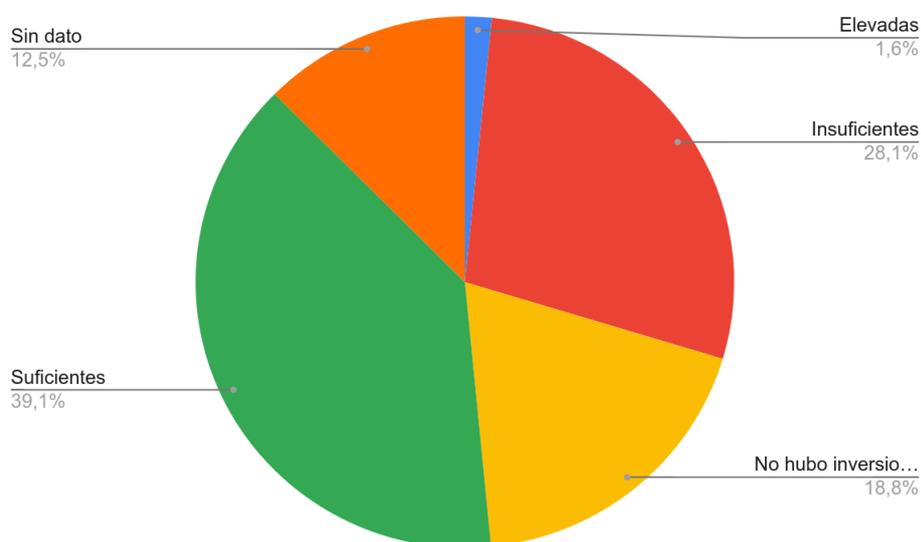
⁴² Para 56 casos válidos.

⁴³ Desconocimiento u omisión de información

⁴⁴ Desconocimiento u omisión de información

La evaluación sobre el nivel de las inversiones en las CE muestra un saldo relativamente positivo: para el 40% de las cooperativas fueron suficientes o elevadas, mientras que para el 28% fueron insuficientes. Un 18% responde que no hubo inversiones. Un 12,5% responde que no tiene datos.

Gráfico 18: ¿Entiende que las inversiones de la cooperativa fueron? (%)



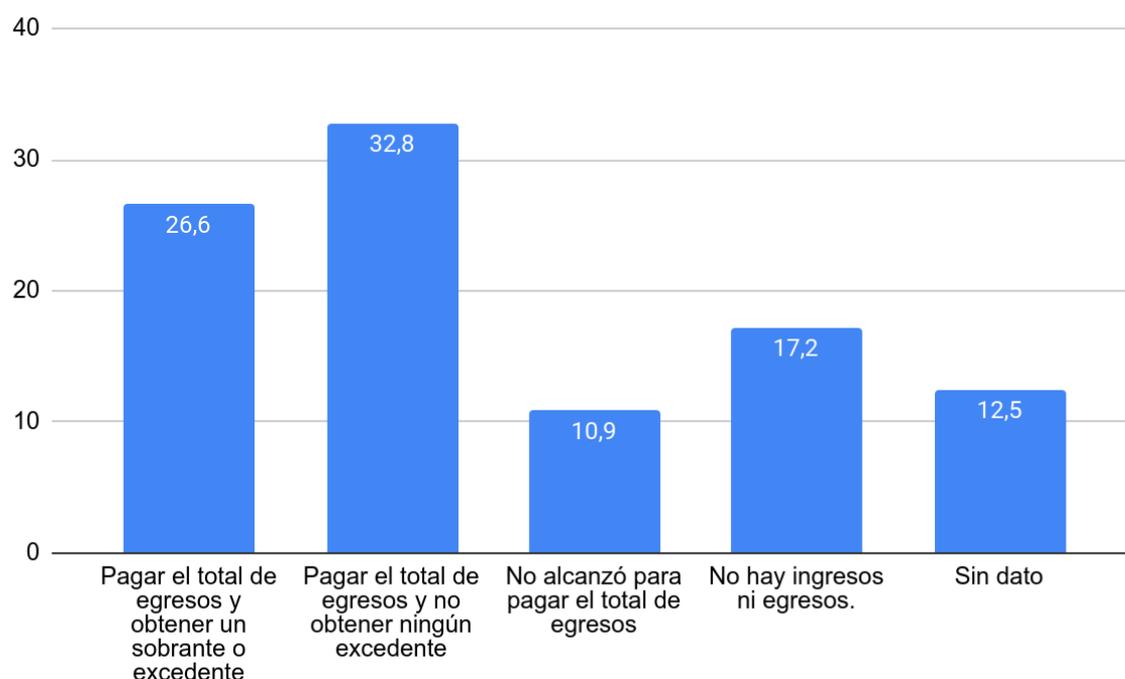
Sobre el uso de excedentes

La información que arroja el relevamiento da cuenta, de manera bastante categórica, que el 75% de las cooperativas no produce excedentes, y que sus ingresos solo cubren los principales rubros (salarios, gastos corrientes).

Para el 10% de las entidades, los ingresos no fueron suficientes para cubrir los costos necesarios de funcionamiento.

Un dato que resulta particular, es que para el 17% de las entidades, no se produjeron ingresos ni egresos. Este indicador fue introducido en el relevamiento, para identificar algunos pocos casos que podrían encontrarse en un período particular de no actividad. Sin embargo, el porcentaje fue más alto de lo previsible. Esto se explica a partir de la disociación que plantean algunas entidades entre centro educativo y cooperativa, ya que el ingreso a través del convenio con el Estado, no se considera un ingreso a la cooperativa. Esta dificultad, planteada en otros indicadores del proyecto, muestra esa distancia conceptual que existe en reconocer que son las propias cooperativas quienes llevan adelante la gestión de los centros educativos, y a quienes se les acreditan partidas económicas para el desarrollo de la gestión.

Gráfico 19: ¿Los resultados económicos de la cooperativa permitieron en el último año? %

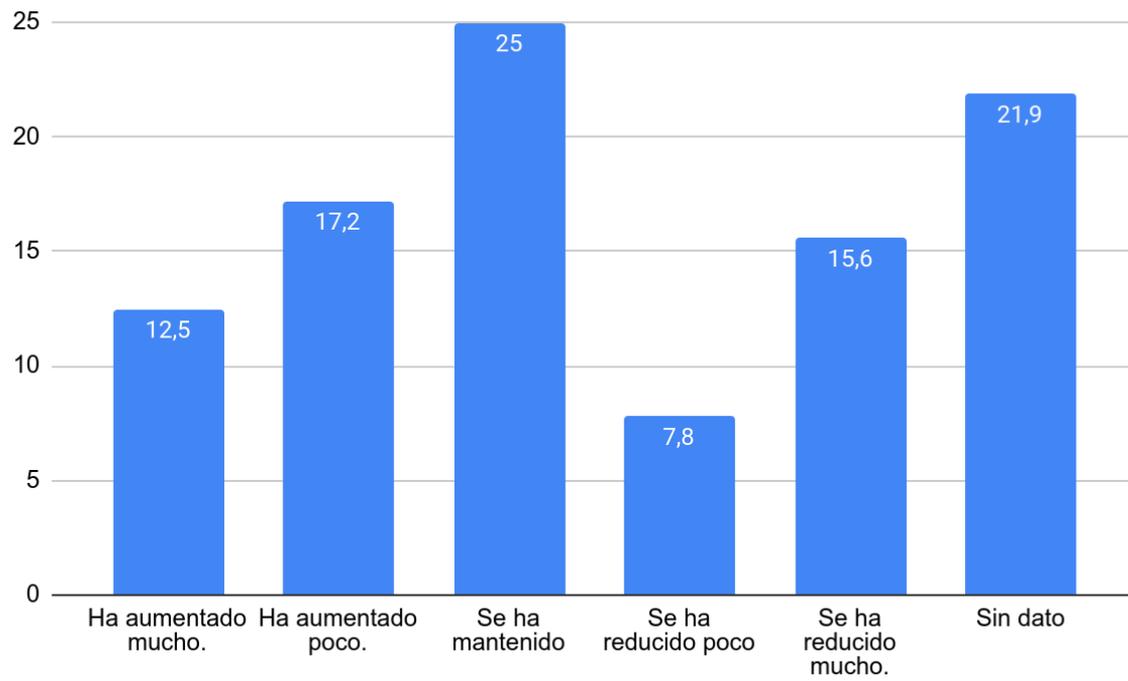


Evolución de la actividad económica en las CE

Para un poco más de la mitad de las cooperativas (54%), la evolución es sostenida, tanto en cuanto mantienen el desempeño económico (25%), o logran una evolución favorable (29%). No pasa lo mismo para poco más del 23%, donde la evolución económica ha experimentado algún tipo de retroceso. En un 22% de los casos, no se informa sobre el índice de evolución.

A los efectos de una lectura de la evolución de la actividad económica, es necesario tomar en cuenta el 2020, año de emergencia sanitaria. Es posible identificar, en función de los microdatos, que en aquellas entidades que solían/suelen trabajar a base de proyectos diversos, haya una afectación significativa.

Gráfico 20: En términos generales, en los últimos 3 años (o desde el inicio), cómo ha evolucionado la actividad económica de la cooperativa (%)



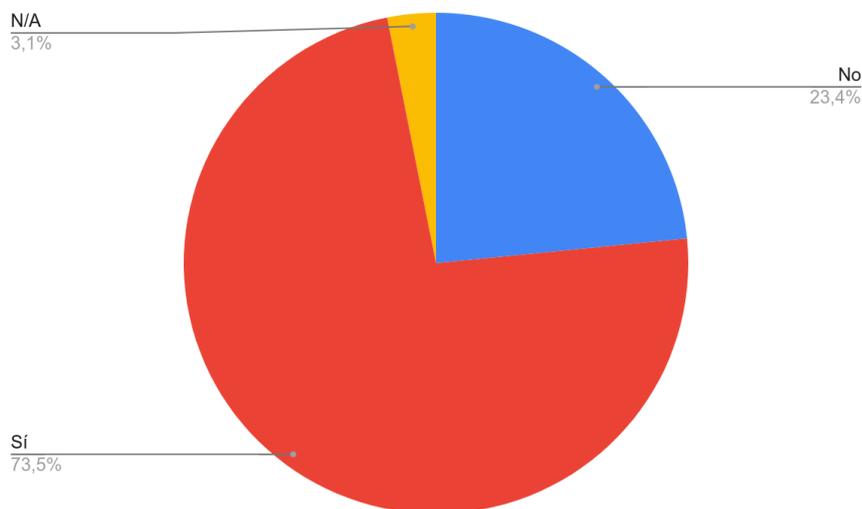
Capítulo 4 – Intercooperación, formación e inclusión de la cooperación y el cooperativismo en la propuesta educativa

Vínculos, intercooperación y apoyos

Las cooperativas mantienen vínculos con otras instituciones y organizaciones (como gremios, sindicatos, asociaciones, centros de educación terciaria/universitaria, organizaciones territoriales, e instituciones públicas o privadas) en el 73% de los casos. Si bien el porcentaje que mantiene esos entramados es significativo, es importante destacar que una parte de las CE funciona bastante aislada en relación con su entorno, y/o a instituciones relevantes en su campo de actuación.

En términos generales, las cooperativas de educación de Montevideo presentan un mayor dinamismo en sus vínculos con organizaciones e instituciones, que las entidades del interior del país (78% de las de Montevideo frente a 69% del interior).

Gráfico 21: ¿La cooperativa en el último año mantuvo vínculos con instituciones y organizaciones?



La entidad rectora en términos de políticas orientadas al cooperativismo (INACCOOP) así como la entidad que representa las cooperativas de trabajo (Federación de Cooperativas de Producción del Uruguay - FCPU) aparecen mencionadas como instituciones con las cuales se mantuvo vínculo por 46% y 44% de las cooperativas, respectivamente (la mayormente mencionada y la tercera mencionada). Las organizaciones comunitarias, vecinales y territoriales también son una fuerte referencia para las cooperativas de educación para un 45%. Esto es un indicio de la importancia que tienen para las CE las políticas públicas y el

plano institucional nacional, pero también las articulaciones locales y los vínculos con organizaciones que actúan en el mismo territorio.

Las Intendencias y los municipios también son mencionados por las entidades en el 35% de los casos. También se referencian a organizaciones de la sociedad civil (34%) y el Sindicato de Trabajadores de la Educación Privada (34%).

Un dato particular es el relativo bajo nivel de vínculo de las cooperativas con la FCPU, algo que en las entrevistas se pudo constatar.

Gráfico 22: ¿Con cuáles instituciones y organizaciones mantuvo vínculo? (% que menciona cada opción en relación con el total de cooperativas)



Poco más de la mitad de las cooperativas de educación señalan que establecen prácticas de intercooperación con otras cooperativas: el 36% de las cooperativas establecen ese tipo de prácticas con otras cooperativas de trabajo, el 30% con cooperativas de educación y el 14% con cooperativas de otras modalidades.

Establecer una definición de intercooperación es una tarea compleja. A su vez, sin un estudio profundo de cuáles en concreto son esas prácticas de intercooperación, es aún más difícil establecer la dimensión del fenómeno. De todas maneras, es posible arriesgar, basándonos en distinta evidencia empírica (en el caso particular de esta investigación y las entrevistas realizadas), que son casi nulas las prácticas de intercooperación de carácter económico, tanto entre las CE y las de trabajo en general, como con otros tipos de cooperativas. Es necesario avanzar en el estudio también de otras dimensiones de la intercooperación, social, técnica y política.

En términos generales, es relativamente bajo el nivel de prácticas de intercooperación que las cooperativas declaran, situación en sintonía con el conjunto del sistema cooperativo.

Gráfico 23: ¿La cooperativa establece prácticas de intercooperación con otras cooperativas?

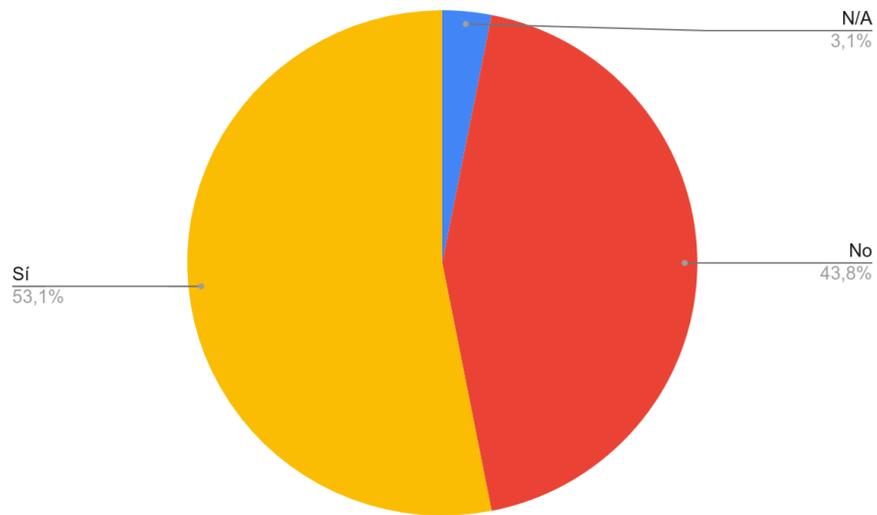
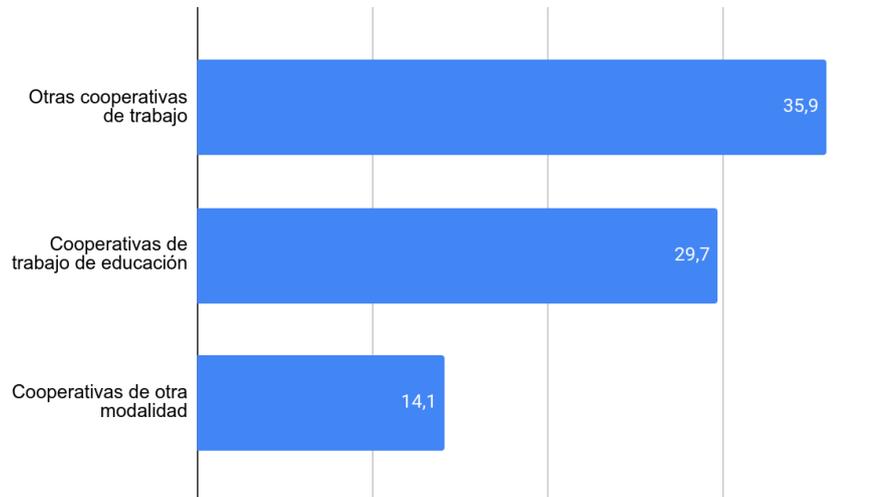


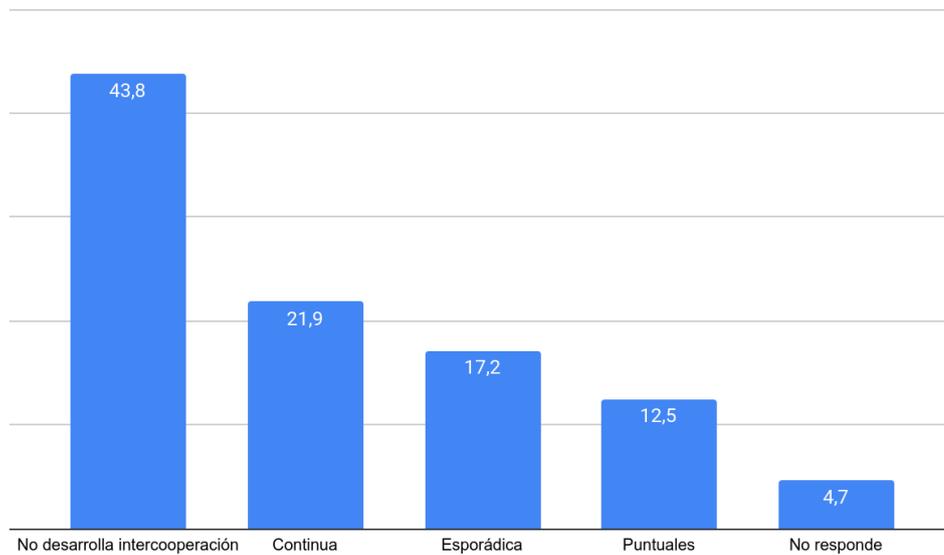
Gráfico 24: ¿Con quiénes establece prácticas de intercooperación?(% que menciona cada opción en relación al total de cooperativas)



Las prácticas de intercooperación se desarrollan de forma continua en el 22% de las cooperativas, el 17% las desarrollan de forma esporádica y el 13% de forma puntual.

Si tomamos las respuestas en relación con el nivel de frecuencia de estas prácticas, y si sumamos aquellas que no desarrollan prácticas, con las que lo hacen de manera esporádica y puntual, lo planteado anteriormente cobra sentido. Solo una quinta parte de las cooperativas manifiestan tener algún nivel de continuidad en sus prácticas de intercooperación.

Gráfico 25: Frecuencia en que se desarrollan las prácticas de intercooperación (% del total de cooperativas)

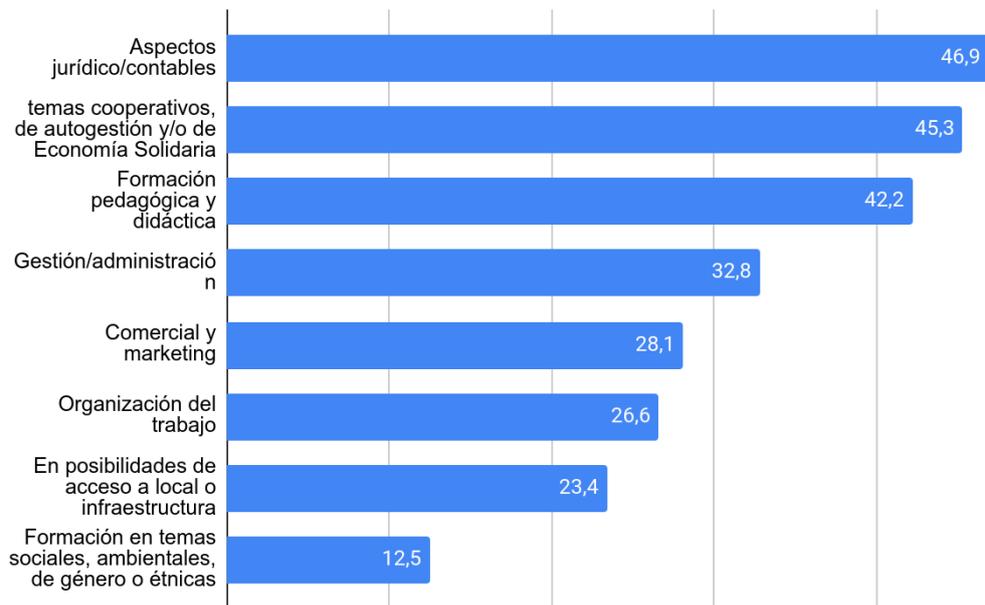


Apoyos, formación o asistencia técnica

El aspecto con mayor frecuencia mencionado como necesidad de apoyos, es la asistencia técnica vinculada a lo jurídico contable (47%). Luego aparece la necesidad de apoyos en formación o asistencia en temas cooperativos, y de autogestión y/o economía solidaria (45%). En tercer lugar (42%), se plantean demandas en formación pedagógica y didáctica.

También aparecen demandas en relación con la gestión/administración, lo comercial y el marketing, organización del trabajo, y accesos a infraestructura.

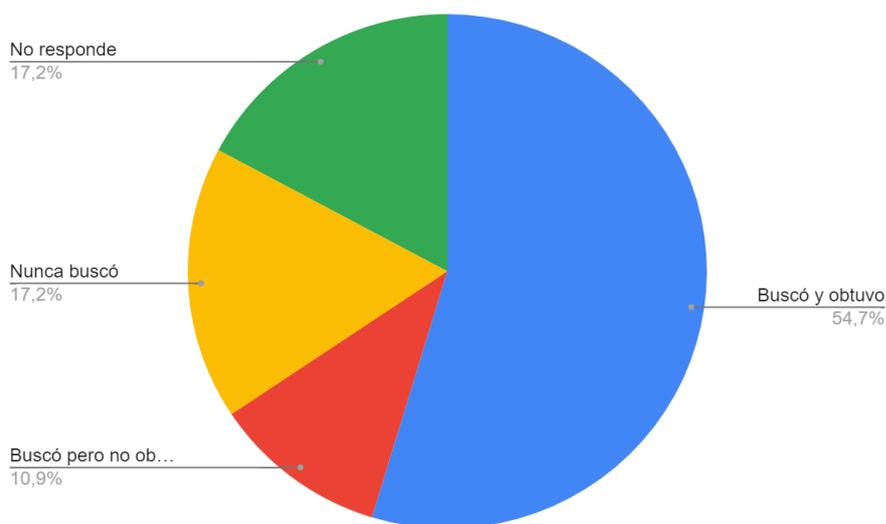
Gráfico 26: ¿En cuáles de los siguientes ámbitos la cooperativa requeriría de apoyos, formación o asistencia técnica?



Sobre las búsquedas de apoyo

La mayor parte de las entidades declaran haber buscado e identificado apoyos para sus demandas de formación y asistencia técnica (54%). Solo un pequeño núcleo de cooperativas (10%), procuró búsquedas sin resultados concretos. También destacan aquellos casos (17%), que nunca buscaron este tipo de apoyos.

Gráfico 27: ¿El emprendimiento buscó apoyos, asistencia técnica o formación?



Inclusión de la cooperación y el cooperativismo en la propuesta educativa

En esta dimensión del informe, se buscó solo identificar una respuesta simple sobre si las CE desarrollan prácticas que incluyen la cooperación y el cooperativismo en sus propuestas educativas. Por tratarse de cooperativas de educación, el interés radicó en preguntar sobre esas prácticas con y para los destinatarios de los servicios educativos de las cooperativas. Para un 72% de las entidades, se incorporan este tipo de prácticas.

Tabla 26: ¿Las cooperativas incluyen la cooperación y el cooperativismo en su propuesta educativa?

	Cantidad	%
No	15	23,4
Sí	46	71,9
No responde	3	4,7
Total	64	100

Sin embargo, al clarificar dentro del formulario auto-administrado, de qué manera se produce efectivamente dicha incorporación, las cooperativas mencionan llevarlo adelante en tareas cotidianas, dentro de talleres, o a través de lo lúdico. Actividades en donde prima el trabajo con valores o principios cooperativos, tales como solidaridad, compromiso, igualdad, empatía, responsabilidad social, entre otros, siendo esto parte de un eje o tema transversal dentro de las prácticas educativas que vienen efectuando en cada centro de forma “natural”, sin planificación previa. Esto puede confirmarse a través de lo enunciado en entrevistas a asociadas de las cooperativas:

"No tenemos un proyecto pedagógico desde lo cooperativo, sino que trabajamos principios cooperativistas dentro del proyecto pedagógico e institucional, (...) lo cooperativo ya está en nosotros, en cada cosa que hacemos, es natural, se da" (PA1).

"Yo como profesora, lo tengo que trabajar (...) hago énfasis en ese tema porque somos una cooperativa, más que nada en los valores cooperativos que están en todo y los alumnos se dan cuenta de eso (...) el cooperativismo ya existe en lo cotidiano, no se hace algo específico" (PA2)"

"Si bien las propuestas desde el aprendizaje cooperativo generan mejores aprendizajes, los y las colegas, usan más que nada una metodología cooperativa en la vida diaria. La diferencia está en que debe existir planificación y asignación de roles, entendiendo que el producto que se genere, parte de un proceso que se lleva adelante entre todos" (PA3).

"Nosotros trabajamos la cooperación en la diaria, ya sea desde juntar los juguetes, a hacer alguna actividad en concreto, para colaborar, tener un fin o producto, ahí lo trabajamos, se ve todos los días la cooperación, capaz no decimos, mirá vamos a cooperar ahora, no, pero si las propuestas son para tener un bien común, se está haciendo hincapié al cooperar, desde el compartir, en las tareas más básicas, todo lo que es cuidado personal, en el momento de alimentación, alguien pone los cubiertos, otros los vasos, lo que ellos pueden, la autonomía en la vida diaria, en las actividades de la vida diaria

que colaboren, en relación a esto no tenemos nada escrito, no está explicitado” (PA4)

Podría enunciarse, en términos generales, que la incorporación de la cooperación en la propuesta pedagógica desde una planificación específica y reflexión colectiva, se encuentra ausente.

Esto tiene un enlace directo con otro aspecto sustantivo detectado en las entrevistas, que es una suerte de disociación en la forma en que se concibe la cooperativa y el centro educativo (aspecto enunciado previamente), como si se tratara de dos instancias independientes. Al respecto, se señala:

“La propuesta educativa se ha intentado armar con el equipo de trabajo, pero si bien todos somos miembros de la cooperativa, y esto es una discusión desde el equipo, el centro es el centro educativo y la cooperativa es otra cosa” (PA4).

“Son dos cosas totalmente diferentes, eso también cuesta entender entre nosotros, que es diferente, que una cosa es gestionar un centro como cooperativa y otra cosa es trabajar en el CAIF” (PA5).

A raíz de ello, se hace necesario problematizar preguntándonos sobre las razones que provocan la ausencia de esa incorporación de la cooperación en el trabajo pedagógico. Algunas hipótesis serán producto de un análisis de mayor profundidad empírica.

Influencia de la matriz de surgimiento

Un primer punto que ayuda a pensar y lograr avanzar al esclarecimiento acerca de las razones que explican alguno de los comportamientos planteados previamente, podríamos rastrearlo en las matrices de surgimiento de las cooperativas, y sus condiciones preexistentes.

A partir del trabajo de Martí, Rodríguez y Camilletti (2005), las cooperativas que surgen por recuperación (entre ellas las que atienden a la reorganización con respecto a la modalidad anterior o quiebre de empresa/centro educativo), tienen como prioridad sustentar el trabajo. Lo cooperativo, ingresa asociado a la necesidad de sustentar el trabajo. Esto, acarrea una fuerte disociación con respecto al centro educativo que gestionan y la propia cooperativa. Por otro lado, plantea otro conjunto de dificultades sobre las posibilidades de incorporar la cooperación en lo pedagógico, producto de un arrastre de una cultura asalariada y ajena a la toma de decisiones. Esto fue identificado en las entrevistas realizadas:

“Nosotros trabajábamos para una ONG, comenzaron a haber algunos problemas e inconvenientes en la operatividad del trabajo, en cuestiones salariales, etc., lo que sucedía era que el dinero que se debía invertir en los adolescentes era malgastado. Teníamos que hacer maravillas con el poco dinero que quedaba luego de esas malas gestiones. Entonces, nos empezamos a movilizar como equipo de trabajo, comenzando un proceso de investigación interna, luego de algunas denuncias que efectuamos. Se termina quitando a la ONG de la gestión en diciembre de 2019”. (PA6).

“Lo que nos falta a nosotros todavía y es lo que tratamos y en este momento estamos luchándola y remándola es trabajar todos juntos (...) siempre somos los mismos, estamos los mismos, la remamos los mismos. Nosotros necesitamos cambiar la mentalidad asalariada que tenemos, porque en la cooperativa es distinto, trabajar desde la cooperación es diferente, nos tenemos que ayudar entre todos” (PA8).

También, referentes del Plan CAIF identificaron esta problemática, en cómo, dicha lógica asalariada impregna a algunas cooperativas, afectando la autonomía, y en general un paso atrás en la capacidad de iniciativa en relación con las organizaciones de la sociedad civil.

Por otra parte, en aquellas cooperativas que surgen a partir de iniciativa propia, autónoma (incluyéndose en ello la motivación por la forma cooperativa y necesidad de trabajo), la disociación disminuye, aunque la incorporación de la cooperación en lo pedagógico se vuelve compleja, en particular, cuando se van incorporando nuevas asociadas. De alguna manera, no se proyecta el mismo cuidado o sustento filosófico originario. El obstáculo de mayor visibilidad para la promoción de una cultura cooperativa, se encuentra en la formación y el proceso de experiencia de estas nuevas asociadas. Al respecto, algunas asociadas plantean:

“Lo otro que nos hemos propuesto ahora, que va a tener la mayoría, es un curso de cooperativa, la idea es horizontalizar los conocimientos en todos los docentes, para poder hablar la misma lengua, porque no todos tenemos esos mismos conocimientos, la misma formación en cuanto a lo cooperativo, eso nos hace perder, como ya pasó, cuando empezamos, los que éramos, me acuerdo que buscamos profesionales que nos dieran talleres, pero de esos ya quedamos pocos, porque si yo quiero llevar adelante una propuesta cooperativa, pero la mayoría no conoce, no va a tener éxito” (PA7).

“Una gran limitante es la formación, me acuerdo que en 2016, varias compañeras con las que empezamos la cooperativa, nos anotamos en el curso de cooperativismo que en su momento hacía el IPES, e hicimos un mini censo en el que, de las treinta y tres cooperativas, solo tres tenían curso de cooperativismo. No hay formación, quien llega nuevo lo va aprendiendo sobre la marcha (...) incluso los proyectos, cómo se gestionan (...) y es todo un ejercicio, aprender a ser cooperativista, se necesita formarse para trabajar desde la cooperación” (PA8).

La formación cooperativa, como problemática, es visibilizada también desde Plan CAIF, reconociendo ciertas ausencias y/o carencias en la formación, principalmente en cooperativas de más reciente creación.

En cuanto a la apropiación e internalización de la cooperación

“Cuando ya existe en la población una amplia experiencia, y, por tanto, también una cultura cooperativa, se multiplican las posibilidades de creación colectiva” (Isola y Martí, 2019).

A partir de los planteos precedentes, podría encontrarse un segundo punto que respondería a la problemática instalada, la apropiación e internalización de la cooperación dentro de las cooperativas.

Siguiendo la Rockwell (2005) con respecto al término apropiación, puede visibilizarse que la incorporación de la cooperación en la propuesta pedagógica, requiere de un proceso apropiativo a partir de una naturaleza cooperativa activa instalada a la interna de las organizaciones. Al mismo tiempo, esto se vincula, con el nivel de internalización de la cooperación, el cooperativismo, e inclusive el rol cooperativista, tal como señalan Moreno, Rojo, Real, De Pena, y Cose (2013). Esto se relaciona con la apropiación que las asociadas alcancen con respecto a los conceptos o valores vinculados al cooperativismo y la cooperación. Al respecto Cuadrado (2011), señala otro aspecto sustantivo en esto, cuando los principios o valores cooperativos son impuestos, no necesariamente son internalizados por los integrantes. Sobre ello, en las entrevistas se señala:

"Nosotros venimos del área de la educación popular y eso también nos hacía resonar que el lugar por el que íbamos era por el cooperativismo, nos formamos porque había que entender lo que es una cooperativa, la cooperación, algunos compañeros tenían algunas experiencias en el cooperativismo, otros no, nos formamos para poder medianamente generar alguna propuesta" (PA9).

"Hace poco que entré como para saber qué es bien la cooperación (...) una reflexión que hice ni bien entré, fue cómo me va a costar salir de trabajar de una lógica de ONG, una lógica más jerárquica, porque todo es aprendizaje, que lleva un tiempo, muchos dolores de cabeza, no es fácil" (PA10).

"La cooperación es la ayuda entre todos, nos ayudamos entre todos, todos aportan, trabajando con el granito de arena, pero acá todavía nos falta, hay gente que no se apropia, hay gente que es cooperativista y nunca se arrima" (PA11).

"En un principio, muy pocas compañeras tenían formación, eran compañeras que vinieron, pero no estaban formadas, teníamos en contra eso, lo bueno es que esas compañeras se fueron formando en todo este tiempo (...), pero de igual modo seguimos buscando capacitaciones" (PA12).

La falta de apropiación e internalización ocasiona, por un lado, la no visibilidad de "la educación como un proceso de cooperación, de ubicar a esta última como una intencionalidad pedagógica, como idea fuerza de una propuesta pedagógica" (Barrios, Caggiani, De Giacomi, Falkin y Stevenazzi, (2016) y por otro, la no advertencia de la cooperación y la educación como procesos sociales que se integran mutuamente, puesto que las prácticas educativas son de cooperación y las prácticas de cooperación son educativas.

Sin embargo, para lograr revertir esto es preciso, atender a un proceso mucho más complejo que no se reduce a simples capacitaciones, como expresa Cuadrado (2011). En efecto, se requiere de desplegar "un trabajo grupal paciente, de tiempo, de procesos largos con avances y retrocesos que no pueden sustituirse con un curso básico de cooperativismo (...) que les

permita pensarse y organizarse como grupo (...)” (Cuadro, 2011, p. 48). A su vez visibilizar que (...) los principios y valores cooperativos son en muchos casos impuestos, y no necesariamente internalizados por sus integrantes” (Cuadro, 2011, p. 41) y que la autonomía ocupa un espacio frágil y altamente condicionado por diferentes factores. Es esto, justamente, lo que llevaría conjuntamente con (...) dedicarle el tiempo que sea necesario a las bases del proyecto colectivo (...) a través de cuatro elementos centrales, proceso de maduración del grupo, (...) concientización ideológica de los principios y valores del cooperativismo” (Cuadro, 2011, p.49) a construir otras propuestas pedagógicas que incorporen la cooperación.

Cooperativas que declaran que incluyen el cooperativismo en su propuesta educativa según tipos de centro que gestionan

COOPERATIVAS	CENTROS QUE GESTIONAN	TIPO
5	2 CAIF	
11	1 CAIF	
1	1 CAIF y 1 jardín	
17	SUB-TOTAL INICIAL	CONVENIO ESTATAL
1	2 jardines y 1 primaria	
1	1 jardin	
1	1 jardin y 1 secundaria	
2	1 jardín y 1 primaria	
2	1 jardin, 1 primaria y 1 secundaria	
7	SUB-TOTAL INICIAL	VENTA SERVICIOS
24	TOTAL INICIAL	
2	1 club de niños y 1 centro juvenil	
2	1 club de niños	
1	4 centros juveniles	
2	1 centro juvenil	
7	SUB-TOTAL INFANCIA Y ADOLESCENCIA	CONVENIO ESTATAL
5	PRIMARIA	VENTA SERVICIOS
2	SECUNDARIA	VENTA SERVICIOS
8	PROGRAMAS Y PROYECTOS DIVERSOS	
46	TOTAL GENERAL	

Consideraciones finales

El estudio se propuso caracterizar los principales componentes socioeconómicos de las cooperativas de trabajo que gestionan centros y proyectos educativos, a la vez que relevar aspectos relacionados con la incorporación de la cooperación en la propuesta educativa, procurando iniciar un proceso de estudio sobre algunos de los componentes particulares que emergieron del relevamiento.

Como primer comentario general, nos enfrentamos a un subsector de las cooperativas de trabajo con un comportamiento dinámico y en constante crecimiento, altamente feminizado, y mayormente dependiente del financiamiento público.

Desde 2008 se experimenta un crecimiento sostenido de este tipo de entidades, en particular a influjo de la expansión de la política pública de primera infancia, y de otros programas, principalmente los financiados por el INAU. Más del 80% de las cooperativas relevadas en el informe (64 relevadas de un universo de 91 cooperativas), fueron creadas posterior a 2008. Este crecimiento y de acuerdo a datos sobre la expansión del Plan CAIF, plantea un escenario de incremento de nuevas cooperativas en la gestión de centros educativos.

El sector está altamente feminizado, casi cuatro de cinco asociadas son mujeres, y un número similar de trabajadoras dependientes. Esto tiene un correlato con los datos para el sector educativo en su conjunto. Esto también se relaciona al número de mujeres en responsabilidades de gestión en las entidades.

Respecto a la matriz de surgimiento, dos dimensiones aparecen destacadas. Aquellas cooperativas que surgen a partir de un proceso de cierre o transición de ONGs o centros educativos confesionales, y aquellas que plantean la existencia previa de una motivación por trabajar de forma cooperativa. En ambos indicadores, sería necesario profundizar, ampliando el rango de investigación, procurando conocer con mayor densidad las razones que operan en la matriz originaria de las cooperativas. Tanto cierre o transiciones, o motivación de trabajar de forma cooperativa, presentan distintas dimensiones y procesos. Con relación a la motivación del trabajo cooperativo, hay una identificación original con lo colectivo, en ocasiones ideológica, en ocasiones instrumental, pero que plantea un interés por una forma de gestión y producción colectiva.

Cuatro de cada cinco cooperativas, se encuentran localizadas en el área metropolitana (Montevideo/Canelones/San José). La densidad de estas organizaciones en distintas regiones del país es baja, y nula en varios departamentos.

Posteriormente al recorte temporal de la investigación a diciembre 2020, se han identificado nuevas entidades, en particular, en zonas y regiones del país que no contaban con este tipo de cooperativas de trabajo.

En cuanto al tipo de servicio educativo que gestionan las cooperativas, la mayor cantidad administra "centros" educativos (CAIFs, centros juveniles, clubes de niñas/os, centros de enseñanza inicial, primaria y media). Solo unas pocas entidades desarrollan su actividad en base a proyectos.

Las entidades nuclean en total, 2657 asociadas y trabajadoras dependientes (sobre las 91 entidades), de las cuáles, un poco más de la tercera parte⁴⁵, son trabajadoras dependientes. Con relación a los tipos de centro educativo, los centros juveniles son los que en promedio tienen menos cantidad de trabajadoras dependientes, y los centros de enseñanza secundaria, los de mayor cantidad. Esto último se explica, a partir de la necesidad de estas cooperativas, en contar con personal docente de baja y muy baja carga horaria, y, por tanto, de estrecho vínculo temporal con las organizaciones. También con la autorización que la ley les concede de superar el límite del 20% de asalariados en relación a las asociadas. Para el caso particular de enseñanza secundaria, los dependientes superan a la cantidad de asociadas.

En las cooperativas, las trabajadoras asociadas y dependientes, presentan altos niveles de formación, de allí lo de “dinámico” del sector. La mitad cuenta con formación terciaria (universidad, formación docente), y una décima parte, cuenta con estudios de posgrado finalizado o en proceso.

En relación con la gestión en las cooperativas, los espacios donde se producen la mayor cantidad de decisiones corresponden a las asambleas (ordinarias y extraordinarias) y los consejos directivos. Un dato particular para este sector, es cierto dinamismo de las asambleas extraordinarias, donde en el 50% de los casos se desarrollan de manera trimestral o mensual.

Un punto de interés del estudio, buscó identificar, en qué espacios de toma de decisiones se abordan los asuntos de carácter pedagógico. En casi la mitad de las entidades, lo pedagógico se aborda principalmente en asambleas extraordinarias y para una tercera parte en los consejos directivos. Podría sostenerse, que el tratamiento en asambleas extraordinarias, espacio privilegiado y sustantivo de la producción de toma de decisiones en las cooperativas, no parece significativo para el tratamiento de los asuntos pedagógicos. En distintas entrevistas, se refrendó esta hipótesis, logrando identificar múltiples mecanismos de toma de decisiones sobre lo pedagógico, incluyendo inercias resilientes producto de experiencias anteriores (no cooperativas).

Las CEFICs, aparecen con cierto protagonismo en el abordaje de lo pedagógico, sin embargo, otros asuntos referidos a “vínculos y articulación” son los de mayor tratamiento.

La participación de las trabajadoras dependientes en las asambleas de las cooperativas, muestran números relativamente bajos, la tercera parte participan siempre o en ocasiones (mayor número). Sin embargo, y también producto del relevamiento cualitativo, fue posible identificar, en particular en centros CAIF, un interesante protagonismo de trabajadoras dependientes en la cotidianeidad de la toma de decisiones, incluyendo las pedagógicas, coordinadas en otro tipo de espacios no formales de la estructura cooperativa, por ejemplo, plenario de centro educativo.

⁴⁵ El 36% de la masa de trabajadoras/es en las cooperativas de educación, corresponde a trabajadoras/es dependientes. Este dato es particular, en la medida que representan casi el doble del regularmente permitido para cada cooperativa de trabajo (20%), pero que desde el punto de vista legal es autorizado de acuerdo a las excepciones planteadas en la normativa.

Sobre la dimensión económica, destaca la relevancia del financiamiento público estatal en la mayoría de las cooperativas (60%). Esto es un dato significativo, tanto por su dimensión e incidencia en el sector, como del necesario debate sobre la autonomía de esa relación.

La dependencia del financiamiento estatal, limita la distribución y asignación de recursos. En ese sentido, datos de inversiones y gastos, son poco relevantes para el sector. La contracara está dada por el potencial de las CE en la ejecución de políticas, y lo que en función de ello pueden proponerse como actor colectivo que debiera tener la capacidad con una mayor articulación de demandar condiciones, a la vez que proponer énfasis en el desarrollo de esos programas a futuro.

A su vez, es relevante señalar que las cooperativas como instituciones democráticas pueden desarrollar un rol de ampliación de lo público en el sentido de colaborar en la mayor democratización de las políticas sociales y educativas, en un contexto en el que estos valores se ven al menos tensionados.

Con relación a la intercooperación, poco más de la mitad de las organizaciones informan mantener relaciones. Una tercera parte de esos vínculos, se establecen con otras cooperativas de trabajo. Para un relevamiento de carácter cuantitativo, es complejo conocer con mayor densidad cuáles son esos procesos de relacionamiento e intercooperación, y sobre que dimensiones de la intercooperación se establece ese vínculo. A pesar del dato sobre esa mitad de entidades que realizan algún proceso de intercooperación, solo la quinta parte manifiesta que ese vínculo se establece de manera permanente.

Atendiendo esto último, y considerando que casi la mitad de las entidades no reconoce procesos de intercooperación, es posible hipotetizar acerca de un bajo protagonismo de este fenómeno de intercambio en las cooperativas de trabajo de educación.

En cuanto a las demandas de formación, si bien el menú es amplio y diverso, se jerarquizan en cuanto a la formación y apoyo jurídico contable, a la formación en cooperativismo y proceso de autogestión, formación en el campo educativo pedagógico.

Sobre la incorporación de la cooperación y el cooperativismo en la propuesta pedagógica, el dato muestra un número significativo de casos (dos terceras partes), que informan de su presencia. Sin embargo, el relevamiento cualitativo, que estuvo orientado a casos que plantearon su incorporación, arroja otros elementos, que van en la dirección de reconocer, que en la “mayoría” de las cooperativas, no hay una propuesta concreta, organizada y sistematizada que proponga la incorporación de la cooperación y el cooperativismo. Esto, estaría configurando un tema de reflexión mayor, sobre la “potencialidad de lo cooperativo”, en la producción pedagógica, en la cotidianeidad de prácticas educativas orientadas a lo colectivo.

Referencias bibliográficas

Barrios, D; Caggiani, C; De Giacomi, B; Falkin, C y Stevenazzi, F. (2016). Construcción de dimensiones de análisis a partir de proyectos de experimentación pedagógica del Curso Taller de Cooperación y Cooperativismo en la Educación. Recuperado de: <https://pedagogiaemancipatoria.files.wordpress.com/2016/09/barrios-caggiani-de-giacomi-falkin-y-stevenazzi1.pdf>

Cuadrado. S. (2011). La generación de autonomía en cooperativas sociales y su relación con el Estado. Límites y posibilidades. Tesis Licenciatura en Trabajo Social, Universidad de la República. Recuperado de: https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/bitstream/20.500.12008/8972/1/TTS_CuadradoSoledad.pdf

INACCOOP. Aproximación a la generación de empleo en el cooperativismo uruguayo. Febrero 2020

Isola, G y Martí, J. P. (2019). El significado y el proceso del cooperativismo uruguayo a treinta años del trabajo de Juan Pablo Terra. En Instituto Humanista Cristiano Juan Pablo Terra. Terra, J. *Proceso y significado del cooperativismo uruguayo*. Documento de Proyecto, Santiago de Chile, agosto de 1986. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal). Edición de Cepal y Arca Editorial, Montevideo, 1986.

Martí, J. P; Rodríguez, M y Camilletti, A. (2005). *Cooperativas de trabajo en el cono sur. Matrices de surgimiento y modelos de gestión*. Recuperado de: <http://cdn.fee.tche.br/jornadas/2/E10-03.pdf>

Rebón, Julián y Riero, Anabel. Consolidación cooperativa de empresas recuperadas por sus trabajadores en Argentina y Uruguay. Revista Psicoperspectivas. Vol 19 no 2, Julio 2020.

Rockwell, E. (2005). *La apropiación, un proceso entre muchos que ocurre en ámbitos escolares*. Recuperado de: https://hum.unne.edu.ar/postgrado/especializ_historia/apuntes_bk/Educaci%C3%B3n%20para%20indigenas/2005%20La%20apropiacion%20un%20proceso%20entre%20muchos%20que%20ocurren.pdf

Fuentes

DGEIP. (2021). Monitor Educativo. Recuperado de: <https://www.anep.edu.uy/monitor/servlet/tendencia>

INAU
www.inau.gub.uy

INAU. (2020). INAU en cifras. Recuperado de: <https://www.inau.gub.uy/inau-en-cifras/item/3305-inau-en-cifras-ano-2020>

INAU. (2020). Memoria Anual 2020. Recuperado de: <https://www.inau.gub.uy/memorias-anuales/download/6964/33/16>

INAU. (2021). Memoria Anual 2021. Recuperado de: <https://www.inau.gub.uy/memorias-anales/download/7750/33/16>

INAU. (2022). Población y proyectos. Recuperado de: <https://catalogodatos.gub.uy/organization/inau>

INEEd. (2021). Informe sobre el estado de la educación en Uruguay 2019- 2020. Tomo 1. Recuperado de: <https://www.ineed.edu.uy/images/ieeu/2019-2020/Informe-estado-educacion-Uruguay-2019-2020-Tomo1.pdf>

MEC. (2021). Anuario Estadístico de Educación 2020. Recuperado de: <https://www.gub.uy/ministerio-educacion-cultura/datos-y-estadisticas/datos/anuario-estadistico-educacion-2020>

Anexos

Anexo 1

Cantidad de cooperativas por resultado de relevamiento

	Cantidad
Completaron formulario de relevamiento	64
Formulario datos básicos	27
Total cooperativas activas	91
No pertenece al universo / inubicables	11
Total general	102

Comparación del universo total de cooperativas de educación y del universo alcanzado en el relevamiento.

No hay grandes desajustes entre el universo total de cooperativas de educación y las que fueron alcanzadas mediante el relevamiento, por lo menos en lo que refiere a distribución por departamento y tipo de centro que gestiona.

Comparación: Distribución por departamento

	Universo alcanzado		Universo total	
	Cantidad	%	Cantidad	%
Canelones	16	25,0	25	27,5

Lavalleja	2	3,1	4	4,4
Montevideo	32	50,0	46	50,5
Salto	4	6,3	5	5,5
San José	5	7,8	6	6,6
Colonia	1	1,6	1	1,1
Florida	1	1,6	1	1,1
Rio Negro	1	1,6	1	1,1
Soriano	1	1,6	1	1,1
Rocha	1	1,6	1	1,1
Total	64	100	91	100,0

Comparación: tipo de centro

	Universo alcanzado		Universo total	
	Cantidad	%	Cantidad	%
CAIF	36	50	47	47
Club de niños	5	7	8	8
Centro Juvenil	8	11	11	11
Inicial	9	13	14	14
Primaria	5	7	9	9
Secundaria	9	13	10	10
Total	72	100	99	100

Cantidad de socios

	Cantidad	promedio por cooperativa
Universo alcanzado	1286	20
Universo total	1679	18

Cantidad de trabajadoras dependientes

	Cantidad	promedio por cooperativa
Universo alcanzado	758	12
Universo total	978	11